PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. [illegible] | Servicio Informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Lunes 13 de Abril de 1931. | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

EL DILEMA ES TERRIBLE PARA LA MONARQUIA: O DICTADURA O REPUBLICA

Y en el primero de los casos, adelántase en España que la revolución sería la respuesta popular para quienes pretenden volver, mediante la solución de un cuartelazo, a los días posteriores al 13 de Septiembre de 1923

YA EMPEZARON A RENUNCIAR LOS MINISTROS

EL PANORAMA

MADRID, 13. — No sería exagerado afirmar que el panorama político de la península ha sufrido ayer una mutación verdaderamente escénica trocándose los valores, de monárquicos en republicanos y de éstos en partidarios de una dictadura, cuanto más cruda, mejor.

Las elecciones de ayer, son una afirmación de la fe republicana del pueblo y un repudio a la monarquía; si por la voluntad popular fuera, [illegible] habría sido hasta ayer el último rey que ciñera la corona de los Borbones y el [illegible] que se sentara en el trono de Carlos V. En las grandes [illegible] por ello pequeños distritos que sumados forman un elocuente conjunto, la reafirmación de los ideales izquierdistas, republicanos y socialistas en general, han dado al monarca, a sus ministros y a los españoles todos, la necesidad de solucionar el ya largo problema político de la península, en la única forma que puede ser solucionado: dando un golpe de timón [illegible].

A medida que se [illegible] los datos de las elecciones, se completan los resultados [illegible] hasta la última hora de ayer. Sábese, de ese modo, que se han teñido con el clásico rojo de la república, distritos tan importantes como [illegible], Sevilla y Granada.

UN REPUDIO

MADRID, 13. — Las conversaciones en todos los círculos, giran hoy alrededor de los comicios municipales de ayer, que, por sobre todas las cosas, se consideran un repudio terminante y categórico para la monarquía. Sábese que en los círculos republicanos se mira con inquietud la situación actual, pues se temen las graves consecuencias que acarrearía para el país la implantación de una dictadura que se consideraba hoy inminente.

Comprendiendo el repudio recaído sobre la monarquía y el gobierno todo, se hacen conjeturas acerca de la actitud del Ministerio, el cual, se dice, no podrá continuar mucho tiempo más al frente de los asuntos del Estado.

LAS RENUNCIAS

MADRID, 13. — Han comenzado a concretarse en hechos los rumores que asignaban al gabinete el propósito de presentar sus renuncias. El conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y Marín, han anunciado su irrevocable propósito de dimitir. Todo ello, por más que las renuncias no han sido elevadas aun a consideración del rey, no hará sino precipitar la caída del gabinete.

También se informa que el almirante Aznar no demorará en renunciar.

SITUACION DELICADA

MADRID, 13. — Comentando los resultados de los comicios de ayer, expertos políticos afirman que la monarquía no tiene más que dos caminos para resolver la situación española, y que ellos son: o la dictadura o la república. Excluído el segundo de los medios por no concordar con los propósitos primordiales de la corona, quedaría la dictadura—clavo ardiendo al cual se acogería el rey—como medio de [illegible] la crisis política de la península. Pero, al fin, se dice, la dictadura no sería nada más que la precipitación del país en la revolución y posiblemente en la guerra civil. El pueblo, se agrega, no está preparado para soportar una dictadura, y se lanzaría a las calles en demostración de sus pensamientos republicanos.

Los monárquicos, en general, con escasas excepciones, manifiéstanse partidarios de una nueva dictadura, pero el rey se ha resistido hasta ahora a buscarla, pensando constituir un gabinete liberal, que sirva como nexo de unión entre los republicanos y la corona.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS

MADRID, 13. — Se considera muy posible que el rey decrete la suspensión de las anunciadas elecciones parlamentarias, vistos los resultados de los comicios de ayer. Es casi seguro, anúnciase, que los republicanos, fortalecidos por su triunfo en los ayuntamientos, lograrían una enorme mayoría en los comicios.

El punto de vista del gabinete a este respecto, no se conoce aún y, en todo caso, considérase inoficiosa una consulta, desde el momento que nadie duda que presentarán sus renuncias los miembros del mismo, con Aznar a la cabeza.

UNA DECLARACION INTERESANTE

MADRID, 13. — Interrogado el almirante Aznar acerca de la posibilidad de que renuncie el gabinete por él presidido, negóse a admitir el hecho como cosa de segura ocurrencia.

Manifestó a quienes le preguntaban, que solamente después de la reunión que celebre esta tarde el gabinete sabrá la opinión pública a que atenerse en ese respecto.

OCURRIO UN VORAZ INCENDIO HOY EN EL P. DE ROSARIO

Un elevador de la Empresa del Puerto de Rosario, situado sobre la calle Río Bamba, ardió casi completamente en una de sus torres

500.000 PESOS DE PERDIDAS

ROSARIO, 13. — Esta madrugada ocurrió un voraz incendio en esta ciudad, en uno de los elevadores de granos, propiedad de la Empresa Puerto Rosario, situado a la altura de la calle Río Bamba.

El fuego comenzó, más o menos a la 1.30 hora, en el 6o. piso del elevador de referencias, donde están las maquinarias que limpian los cereales que se almacenan en el mismo y que ponen en movimiento distintas dependencias de la construcción.

El fuego propagóse rápidamente hacia los depósitos que integran el elevador, donde se hallan almacenadas 14.000 toneladas de cereal. Los perjuicios causados por el fuego [illegible] tud que se ha calculado que hasta dentro de seis meses, el tiempo necesario para ser reparados los mismos, no podrá funcionar. Las maquinarias averiadas, asimismo, tienen que ser solicitadas a Europa, y no es difícil asegurar que se demore más tiempo del calculado en la remisión de las mismas.

La empresa del Puerto ha avaluado los perjuicios ocasionados por el fuego en la respetable suma de medio millón de pesos, y las casas cerealistas no lo han hecho aun por no poder determinar todavía la proporción en que ha resultado averiado el cereal, debido a la acción del agua y el fuego.

En cuanto al origen del siniestro,

Decretóse feriado el día de mañana

Con motivo de la adhesión argentina al Día Panamericano

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 13 — De acuerdo a lo dispuesto recientemente sobre adhesión de la República Argentina al Día Panamericano, el Presidente de la República, Tte. Gral. José F. Uriburu, firmó un decreto originado en el Ministerio de Relaciones Exteriores por el cual se declara feriado el día de mañana.

El decreto tiene vigor para toda la República.

Llegó a B. Aires Uriburu

BUENOS AIRES, 13 — Poco después de las 11 horas, llegó el Presidente de la República acompañado de sus familiares y de los edecanes militares de servicio, procedente de Santa Fe.

En la Estación Retiro hasta la Casa Rosada, evolucionaban sobre la ciudad nueve aviones, formando tres escuadrillas, compuestas, respectivamente, por tres Breguet, tres Bristol y tres Dewoitine.

REGRESO A SU BASE EL G. ZEPPELIN

FRIEDRISCHAFFEN, 13. — Ha llegado esta mañana, procedente de Egipto y Palestina, donde realizó un crucero, el dirigible Graf Zeppelin, amarrando sin novedad.

El viaje se ha realizado en inmejorables condiciones.

EL GABINETE INTEGRO HABRIA OFRECIDO SU RENUNCIA al G. URIBURU

Una información periodística del diario "La Opinión" de Buenos Aires, dá la noticia y agrega que se formará un ministerio de partidos opositores al régimen depuesto por la Revolución

LA SOLUCION DEL ASUNTO

BUENOS AIRES, 13. — El diario semioficial "La Opinión", trae hoy, en forma destacada, y bajo el título de: El Gabinete habría ofrecido su renuncia a Uriburu, la siguiente información.

"En los centros políticos afines con el movimiento revolucionario del 6 de septiembre, se ha difundido entre ayer y hoy una versión según la que casi todos los miembros del gabinete que presida el general Uriburu, habrían ofrecido a éste la renuncia de sus cargos en vista de los últimos acontecimientos políticos.

"Según las mismas versiones el presidente consideraría el asunto entre esta noche y pasado mañana.

"Se agrega también en los mencionados círculos que los sostenedores del gobierno revolucionario del 6 de septiembre contestarían en caso de ser consultados que se debe formar un gabinete de concentración en el que colaborarían representantes de los diversos partidos opositores al gobierno derrocado.

"Todo lo transcripto no tiene una confirmación definitiva en los mismos centros partidistas."

Una Expedición Será Enviada a la I. de Madeira

La ciudad de Lisboa ha estado muy tranquila ayer y hoy

SE SOMETERAN

LISBOA, 10. — La tranquilidad continúa reinando en Lisboa, ciudad a la que todavía no ha turbado el ruido de armas que se siente en otros puntos del territorio portugués.

El gobierno anuncia su propósito de cortar de raíz la sublevación de Madeira, habiendo dispuesto el envío hasta ésta de una expedición.

Se estima que los rebeldes, deficientemente armados, y con la moral quebrantada, no tardarán en someterse.

LA REPUBLICA TIENE QUE SER ESTABLECIDA

Caso contrario, dice el Coronel Maciá, el pueblo español se levantará

BARCELONA, 13. — El Coronel leader del movimiento catalanista, entrevistado para expresar su opinión sobre el resultado de los comicios de ayer, dice que, a su juicio, el establecimiento de la República es lo único que puede salvar a España.

Caso contrario, agrega, el pueblo español se levantará en armas contra cualquier asomo de

ES NECESARIA LA ABDICACION DE ALFONSO XIII

Alcalá Zamora y Marañón han declarado que el Monarca tiene que irse del trono

MADRID, 13. — Conocidos políticos, entre ellos Marañón y Alcalá Zamora, entrevistados por los periodistas acerca del juicio que les merecen las elecciones de ayer, han declarado sin ambajes que ellas son un repudio popular hacia la monarquía en general y la persona del monarca y quienes lo rodean, en particular.

Agregaron que se hace necesaria la abdicación del rey Alfonso; caso contrario, el pueblo sabrá qué camino tomar.

REGRESO DE B. BLANCA EL Gral. MEDINA

BUENOS AIRES, 13 — Procedente de la ciudad de Bahía Blanca, llegó hoy el Ministro de la Guerra, General Medina, acompañado del coronel Sahores, del Mayor Spangenberg y del Capitán Barcena.

Como se recordará, el ministro de la Guerra trasladóse a aquella ciudad para asistir a los festejos del homenaje a los fundadores de la ciudad.

FUE BATIDO UN RECORD FEMENINO

La aviadora Ruth Nichols voló a razón de 336 kilómetros por hora

DETROIT, 13. — La aviadora Ruth Nichols ha establecido un nuevo record mundial femenino de aviación, volando con un aparato de su propiedad a razón de 336 kilómetros horarios.

La aviadora nombrada ha sido muy felicitada por el brillante éxi-

UNA VENTAJA DE DOS MIL VOTOS, MAS O MENOS ES LA DE LOS CONSERVADORES EN LA 3ra. SECCION

Hasta las 19 horas, la Junta Electoral de la Plata no había conseguido terminar el escrutinio del Partido de Avellaneda, siendo difícil que mañana concluya con la 3a. Sección

DETALLES COMPLETOS DEL ESCRUTINIO

LA PLATA, 13. — Se inició esta mañana el escrutinio, reanudándose las tareas de los días anteriores, con las mesas correspondientes al partido de Almirante Brown, en la tercera sección electoral.

Como es notorio, la diferencia de dos electores más en favor de los radicales, existente después de terminado el escrutinio de las dos primeras secciones electorales, ha hecho que alrededor del trabajo de la Junta se concreten los puntos de mira de ambas fracciones: los radicales para mantener en la tercera sección la ventaja obtenida, y los conservadores para descontarla, sacando, a su vez, la suya, para poder llegar con mayoría efectiva a las cuarta y quinta secciones, que se descuentan favorables a la fórmula Pueyrredón-Guido.

Hasta el momento de transmitir, no se han despejado las incógnitas de la Sección Tercera, y sólamente al terminar el escrutinio de la mayoría de las secciones platenses podría afirmarse a quién corresponderá el mayor número de electores en la tercera.

Sin embargo, cabe consignar como un índice que en todo caso podría indicar el resultado más probable, el hecho de que los radicales se sientan públicamente gozosos de los resultados hasta ahora obtenidos en Avellaneda: los conservadores, aseguran los partidarios de la boina blanca, no sacarán votos en el distrito del señor Barceló, en número suficiente para compensar nuestras ventajas de La Plata.

15 MESAS DE ALMIRANTE BROWN

LA PLATA, 13. — Las primeras quince mesas escrutadas del partido de Almirante Brown, arrojaron los siguientes resultados:

Conservadores	1233
Radicales	1100
Socialistas	263

FINAL DE A. BROWN

Conservadores	1619
Radicales	1453
Socialistas	333
En blanco	102

La ventaja de 166 votos obtenida por los conservadores, es similar a la de 1930; en esa ocasión, en efecto, los mismos impusiéronse a los radicales por 160 votos

A. BROWN POR CARGOS

LA PLATA, 13. — Los votos obtenidos por cada partido en Almirante Brown, distribuídos por cargos, son los siguientes:

ELECTORES:

Conservadores	1619
Radicales	1453
Socialistas	333

SENADORES:

Conservadores	1390
Radicales	1398
Socialistas	400

DIPUTADOS:

Conservadores	1393
Radicales	1384
Socialistas	415

COMIENZO DE AVELLANEDA

LA PLATA, 13. — Inicióse el escrutinio de las urnas correspondientes a la ciudad de Avellaneda, alrededor de la cual se había concretado una gran expectativa. Co-

del partido dieron regular ventaja a los candidatos conservadores.

Las seis primeras mesas arrojaron los cómputos siguientes:

Conservadores	766
Radicales	473
Socialistas	180

19 MESAS

LA PLATA, 13. — Hasta la mesa 19a. de Avellaneda, los resultados eran como sigue:

Conservadores	2293
Radicales	1487
Socialistas	454

HASTA LA MESA 31a.

LA PLATA. Terminadas de escrutar 31 mesas de Avellaneda, estas eran las posiciones de los partidos:

Conservadores	3631
Radicales	2506
Socialistas	813

43 MESAS

LA PLATA, 13. — Cuarenta y tres mesas de Avellaneda, permiten formular los siguientes cómputos:

Conservadores	4230
Radicales	3135
Socialistas	[illegible]

47 MESAS DE AVELLANEDA

LA PLATA, 13. — Con regular actividad continúase escrutando el partido de Avellaneda.

Las primeras 47 mesas, arrojaron los cómputos siguientes:

Conservadores	5273
Radicales	3886
Socialistas	1467

50 MESAS

LA PLATA, 13. — Poco antes de la hora fijada para dar por terminadas las tareas de la mañana, la Junta había escrutado 50 mesas de Avellaneda.

Las posiciones eran las siguientes:

Conservadores	5564
Radicales	4119
Socialistas	1583

(Continúa en Pág. 2)

Detalles Comparativos de la 3a. Sección Electoral

Distritos	Votantes	1930 U.C.R.	1930 P.C.	1930 P.S.	1931 U.C.R.	1931 P.C.	1931 P.S.
Alm. Brown	3316	1.281	1.441	327	1.453	1.619	333
Avellaneda	33.937	8.574	6.795	5.368			
Brandsen	1.627	880	521	21			
Cañuelas	2.143	801	778	23			
E. Echeverría	1.290	451	521	1			
F. Varela	1.109	621	190	20			
La Plata	35.698	8.540	10.606	1.371			
Lobos	3.907	1.573	1.249	79			
L. de Zamora	12.549	3.233	3.996	1.427			
Magdalena	3.160	1.013	909	5			
San Vicente	1.375	641	508	17			
Quilmes	9.021	3.057	2.884	1.168			
TOTALES		30.865	30.408	9.814			

COMETIOSE UN AUDAZ ASALTO EN UNA ZONA CENTRICA DE Bs. As.

Un empleado del frigorífico "Sansinena" que conducía fondos para ser depositados en una institución bancaria, fué despojado de los mismos, igualmente que su acompañante a quien robósele cuanto llevaba encima

EL AUTO DEL ASALTO ERA ROBADO

BUENOS AIRES, 13. — Poco después del medio día cometióse en una céntrica calle del barrio de Flores, un audaz asalto y robo, encontrándose en estos momentos la policía ocupada en la individualización de los sujetos que pudieran ser los autores del hecho.

En el sitio a que hacemos referencia más arriba, se halla situada una sucursal del Frigorífico Sansinena, a la cual concurría poco despés de las 12, como lo hace casi diariamente, el empleado de la casa, A. Zanzone, argentino de 38 años de edad, soltero, domiciliado en Cavia 3282. El encargado de la sucursal entrególo la suma de 1.500 pesos que luego debían ser depositados en el Banco de la Nación Argentina. Acompañaba a Zanzone, en momentos en que se retiraba del negocio, portador de la suma referida, el inspector del Frigorífico, Vicente Cufano, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en Francisco Bilbao 1523.

Apenas traspuestos los umbrales de la sucursal por los dos empleados referidos, viéronse detenidos por cuatro sujetos que, esgrimiendo dos de ellos sendos revólveres apuntados al pecho de las víctimas, intimáronles la entrega de todo cuanto llevaban encima. El temor un poco, y otro la sorpresa, indujeron a Zanzone y a Cufano a hacer entrega de lo que llevaban y que eran los 1.500 pesos a que se ha hecho mención y una cadena y reloj de oro el primero, y cadena y reloj del mismo metal el segundo, valuados estos últimos en la suma de 150 pesos y los de propiedad de Zanzone en doscientos nacionales. Una vez consumado el hecho, los ladrones huyeron en dirección a un automóvil que, a pocos pasos los esperaba con el motor en marcha, alejándose velozmente.

Los vecinos que contemplaron parte y toda la escena, afirman que vieron la chapa del auto, y que ésta era la del número 4994 o 4934 de alquiler.

Casi al propio tiempo, presentábase a las autoridades de la comisaría 27 el chauffeur José Gómez Blanco, quien denunció que minutos antes de las 12, cuatro sujetos que transitaban por la calle Rivadavia subieron a su coche pidiéndole los condujera hasta Domínguez y Frías, sitio en el cual le ordenaron la entrega del coche, que era el mismo con que luego cometieron el asalto.

Al ruido de la detonación, acudieron al sitio del asalto agentes de facción en las cercanías, y rato más tarde el comisario de la sección, el jefe de investigaciones y algunos empleados de la misma repartición, los que procedieron a efectuar interrogatorios, tendientes a dar con la filiación de los

Autoridades de las Mesas Electorales

Departamento San Justo

Las autoridades de la Junta Electoral, esta tarde ha entregado la lista de los presidentes de comicios en los departamentos que publicamos hoy, del primero.

CAYASTACITO

Mesa única.—Presidente, Lecuna Mario Pilar; suplentes: Pérez Juan Cancio y Pérez Urbano.

VIDELA

Mesa No. 1.—Presidente, Machado José M.; suplentes: García Florentino y Ferrero Pedro.

Mesa No. 2.—Presidente, Granje Angel Marcos; suplentes: Portal Santiago Atilio y Torres Rodolfo.

NARE

Mesa única.—Presidente, Panizza Hugo Marcelo; suplentes: Petovi Manuel Fernando y Murillas Cipriano.

SAN JUSTO

Mesa No. 1.—Presidente, Balden Santiago; suplentes: Alesso Jorge Roque y Balari José Paulo.

Mesa No. 2.—Presidente, Bertoldi Emilio José; suplentes: Bovero Clemente Alejandro y Castillo Félix Rafael.

Mesa No. 3.—Presidente, Farioli Emilio; suplentes: Faisal Eduardo y Esquivel Mauricio.

Mesa No. 4.—Presidente, Garassino Rodolfo Francisco; suplentes: Carino Luis y Giovannini Emilio Luis.

Mesa No. 5.—Presidente, Gutiérrez Carlos Ventura; suplentes: López Alfonso y Michea Aniceto.

Mesa No. 6.—Presidente, Pagliero Pedro; suplentes: Neme Jorge Abdala y Moliné Cecilio Carlos.

Mesa No. 7.—Presidente, Ramírez José María; suplentes Ríos Benito Socorro y Rodríguez Luis Horacio.

Mesa No. 8.—Presidente, Valcart Francisco; suplentes: Tailleur Faustino Néstor y Zanutigh Adolfo Juan.

RAMAYON

Mesa No. 1.—Presidente, Maldena Víctor Silvano; suplentes: Burguener Dionisio Ignacio y Góngora José María.

Mesa No. 2.—Presidente, Burguener Juan; suplentes: Pascualón Juan Filiberto y Sartori José.

ESCALADA

Mesa No. 1.—Presidente, Juan Cuello; suplentes: Alcaraz Alonso y Castella Ernesto Abel.

Mesa No. 2.—Presidente, Samitier Vicente Paúl; suplentes: Peralta Juan Miguel y Poncio José.

Mesa No. 3.—Presidente, Thouilleux Luis Juan Bautista; suplentes: Vitalli Juan Mario y Travesani José Lino.

CRESPO

Mesa No. 1.—Presidente, Belfiori Orlando Victorio; suplentes: Arada Ramón y Belfiori Floravanti.

Mesa No. 2.—Presidente, Fava Atilio; suplentes: Francesón Juan José y Martínez Higinio José.

Mesa No. 3.—Presidente, Panigo Pedro; suplentes: Pereida Celestino Pedro y Puig Pinos Jaime.

Mesa No. 4.—Presidente, Zilli José; suplentes: Viñuela Laiz Lázaro y Vázquez Jerónimo.

SAN MARTIN NORTE

Mesa No. 1.—Presidente, Arnolfo Pedro Ramón; suplentes: Avalos Mario y Gonnet Emilio.

Mesa No. 2.—Presidente, Redondo Emilio; suplentes: Sábana Miguel y Rojas Jacinto.

FIVES LILLE

Mesa No. 1.—Presidente, Acuña Luis M.; suplentes: Ataide Patricio y Cáceres Clemente.

Mesa No. 2.—Presidente, Giménez Samuel; suplentes: Pérez Pedro José Felipe y Minotti José.

Mesa No. 3.—Presidente, Simonini Romano José; suplentes: Zanabria Rosalío y Ronzoni Leonardo Benjamín Emilio.

A las 23 Horas Regresó Anoche a la Metrópoli el Tte. Gral. J. F. Uriburu

"El pueblo de Santa Fe está grabado en mi corazón", dijo al terminar sus palabras de despedida

ASISTIO NUMEROSISIMA CONCURRENCIA



El Presidente del Gobierno Provisional, Tte. General Don José F. Uriburu, entra a la estación del Central Argentino donde, entre las aclamaciones del público, a las 23 horas tomó el tren que lo condujo a la Capital Federal. En esta vista aparece con el General don Luis Bruce, Jefe del Comando de la Tercera Región Militar.

Para las 23 horas de anoche había sido fijada la hora de regreso del teniente general Uriburu a la metrópoli; desde mucho antes, los andenes de la estación del ferrocarril Central Argentino y los alrededores de la estación ofrecían un animado aspecto por la afluencia de público; eran numerosas las familias que habían concurrido tempranamente para poder presenciar la partida.

Cuando el teniente general Uriburu arribó a la estación, acompañado por el interventor y sus ministros, era tanta la concurrencia, que debieron los oficiales y piquetes de guardia hacer un gran esfuerzo para abrirle camino hasta el tren.

La presencia del jefe de la revolución fué saludada con grandes aplausos que se repitieron cuando se despidió del interventor, intendente municipal, ministros y familias que acompañaron a la señora de Uriburu, a la señorita Uriburu Madero y a la señora Vedoya de Uriburu.

Cuando el teniente general Uriburu subió al coche presidencial, los aplausos se hicieron más sostenidos; para agradecer la demostración del pueblo congregado en la estación, hizo uso de la palabra pronunciando improvisadas frases; dijo el general Uriburu: "Al decir adiós, use la frase vulgar, pero he de volver, porque llevo al pueblo de Santa Fe grabado en mi corazón"; insistió en los conceptos ya definidos sobre lo trascendental de la misión del pueblo en los comicios e invitó a los presentes a reflexionar sobre esas palabras; los aplausos que se tributaron entonces al presidente provisional, se repitieron cuando minutos después arrancaba el convoy, en tanto que el teniente general Uriburu saludaba al pueblo con su habitual sonrisa y con el característico movimiento de mano.

TELEGRAMAS

LAS ELECCIONES DE BUENOS AIRES

(Viene de Página 1)

58 MESAS

LA PLATA, 13. — Las 58 primeras mesas escrutadas de Avellaneda, arrojan los siguientes resultados:

Conservadores	6556
Radicales	4783
Socialistas	1962

UNA TOTALIZACION

LA PLATA, 13. — Hasta la mesa 58a. de Avellaneda, los totales de la 3a. Sección Electoral eran los siguientes:

Conservadores	8175
Radicales	6236
Socialistas	2265

Computando los votos de las dos secciones escrutadas anteriormente, y la 3a. Sección, hasta la mesa 58 de Avellaneda, los resultados eran los siguientes:

Conservadores	52.282
Radicales	58.147
Socialistas	12.898

74 MESAS DE AVELLANEDA

LA PLATA, 13. — Esta tarde continuó el escrutinio con las mesas del partido de Avellaneda.

Hasta las 74 mesas, el resultado era el siguiente:

Conservadores	8071
Radicales	6335
Socialistas	2654

81 MESAS

LA PLATA, 13. — Con unos dos mil votos, más o menos, de ventaja para los conservadores, se han escrutado 81 mesas del partido de Avellaneda.

Los totales son como sigue:

Conservadores	10259
Radicales	8226
Socialistas	3125
En blanco	1153

91 MESAS

LA PLATA, 13. — La Junta ha escrutado 91 mesas del partido de Avellaneda, con el siguiente resultado:

Conservadores	11254
Radicales	8941
Socialistas	2316
En blanco	1316

CUARTO INTERMEDIO

LA PLATA, 13. — La Junta, al escrutar 91 mesas de Avellaneda, pasó a cuarto intermedio, por 20', con objeto de tomarse un breve descanso.

LA JUNTA TRABAJARA MAÑANA

LA PLATA, 13. — Contrariamente a lo que se pensaba, dado el decreto de feriado para el día de mañana, por el gobierno provisional, en adhesión al Día Panamericano, la Junta ha resuelto continuar su trabajo.

De modo, pues, que mañana la Junta continuará escrutando la 3a. Sección Electoral.

118 MESAS DE AVELLANEDA

LA PLATA, 13. — Hasta la mesa 118 de Avellaneda las posiciones eran las siguientes:

Conservadores	13149
Radicales	9061
Socialistas	[illegible]

Incluso el partido de Almirante Brown, hasta el mismo número de mesas de Avellaneda, los totales son los que a continuación se anotan:

Conservadores	13.768
Radicales	10.514
Socialistas	5.215
El blanco	1.688

124 MESAS DE AVELLANEDA

Conservadores	12.769
Radicales	9.562
Socialistas	5.203

TOTALES DE LA 3a. SECCION, INCLUSO 124 MESAS DE AVELLANEDA

Conservadores	14.298
Radicales	11.015
Socialistas	5.536
En blanco	1.536

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 horas, que trabajará a pesar del feriado nacional decretado esta tarde por el Poder Ejecutivo.

FUE DOMINADA LA REVOLUCION EN VENEZUELA

BOGOTA, 13. — Se informa que con la derrota sufrida últimamente por los revolucionarios venezolanos en el lugar denominado Oropita está dominada por completo la sublevación de una guarnición contra el gobierno de la república.

No se conoce ningun detalle sobre la acción de armas de que se dá cuenta más arriba.

Celebraráse mañana el Día Panamericano

El presidente Hoover pronunciará un discurso por radio

WASHINGTON, 13. — Con motivo de celebrarse mañana por primera vez el Día Panamericano, instituido por el último congreso, el presidente Hoover pronunciará un discurso por radio, para todos los pueblos de latino-américa y de América del Norte.

La mayor parte de las oficinas públicas guardarán feriado con motivo del día mencionado.

SUFRIERON UNA EMBOSCADA LOS MARINOS EN NIC.

MANAGUA, 13. — Se han enviado expediciones hacia el interior, con objeto de batir a los guerrilleros sandinistas, bajo cuyas armas ha caído muerto un teniente de la marina americana que comandaba una patrulla de soldados de la Unión.

En ésta no se tienen informaciones precisas sobre las actividades de Sandino, pero entre los soldados americanos es general la indignación, pues se estima que el general rebelde va violado el compromiso de la tregua acordada.

Subsecretario de Hacienda y Obras Pública

Por decreto de esta tarde se designó interinamente Subsecretario del Ministerio de Hacienda al Dr. José Ma. Rosa.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, doctor Ignacio G. Leiva, segunda secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: "ARISTIDES CORTI" Reunión de Acreedores, ha recaído el acto del tenor siguiente: "Santa Fe, abril diez de mil novecientos treinta y uno. Atento al informe que antecede del Registro Público de Comercio, y estando llenados los demás requisitos legales (Arts. 1384 y 1386 del Código de Comercio). Resuelvo: Hacer lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por don Arístides Corti, comerciante de Pilar, Departamento Las Colonias de esta Provincia. Nómbrase a los siguientes acreedores: Pedro Mosso y Victorio Beltramino, para que conjuntamente con el Contador que resultó sorteado en la audiencia del día ocho de abril del corriente año á las nueve horas, señor De Petre Redrato, quien aceptará el cargo en cualquier día y hora de audiencia, practiquen las comprobaciones e investigaciones correspondientes; ordenar se suspendan todas las ejecuciones pendientes en estado de embargo, salvo las que tengan por objeto créditos hipotecarios o privilegiados y se publiquen edictos en el "Boletín Oficial" y el diario EL LITORAL, convocando a todos los acreedores al acto de verificación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día veinte y ocho del corriente mes á las nueve horas. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Ignacio G. Leiva. — Ante mí: J. Carlos Passeggi." Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, abril 13 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario.

15768|23|4

A última hora se suspendió la comida a Candioti

En el momento de cerrar esta edición, el ing. Bunge anuncia su viaje para Buenos Aires para esta noche, en consecuencia queda suspendida la comida que decidido ofrecer esta noche a Candioti.

A su regreso a ésta se dispondrá la nueva fecha.

Estado sanitario del municipio

Casos de enfermedades infecto-contagiosas

El estado sanitario de nuestra ciudad, consérvase bueno desde el año pasado, no conociéndose epidemias que puedan justificar alarmas actualmente.

Sin embargo, como suele ocurrir en los cambios de estación, se registran en estos días, casos esporádicos de enfermedades infecto-contagiosas, que están causando víctimas. En lo que va del presente mes fallecieron 2 personas de tifoidea, 2 de difteria y 10 o 12 de tuberculosis.

La mortalidad mantiene sus proporciones normales. En los 12 días transcurridos del presente mes, se produjeron 51 defunciones, o sea á 14 por día, que es más o menos el término medio correspondiente. Pero los casos infecto - contagiosos, que no son alarmantes, deben, sin embargo, interesar a las autoridades sanitarias para iniciar campañas de profilaxis.

Alcoholismo agudo

En los Estados Unidos, muchas personas, en ocasión de Navidad y Año Nuevo, suelen embriagarse, violando las leyes, al extremo de morir intoxicadas. Todos los años se encarga el telégrafo de transmitir a todos los países del mundo, el número de víctimas causadas por el alcohol.

En Santa Fe, donde no rige ninguna ley seca, no se producen tan feos espectáculos, pero hay también aquí cierta categoría de personas que se [illegible] excediéndose con el alcohol. Se les llama alcoholistas consuetudinarios.

En la semana pasada, una de ellas, — hombre joven, de 30 años de edad y casado, — falleció por efecto de los licores ingeridos. El certificado médico dice: "Alcoholismo agudo".

Municipales

D. Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente municipal, Dr. Furno, y sus secretarios, reanudando las tareas suspendidas desde el viernes ppdo.

No se dió a conocer ningún decreto o resolución de importancia.

Noticias varias

Fueron conducidos al Corralón Municipal, 13 animales yeguarizos apresados en la vía pública por ambular. Sus dueños deberán oblar multa para rescatarlos.

Se efectuaron los siguientes decomisos de productos en mal estado para el consumo:

Mercado Central: 40 kilos de carne, 39 kilos de pescado, 70 de frutas, 220 de verduras, 2 gallinas, 10 perdices y 60 huevos.

Mercado Norte: 35 kilos de verduras, 10 de frutas, 20 kilos de carne y 2 docenas de huevos.

Mercado Sud: 24 kilos de carne, 6 de verduras, 15 kilos de frutas y 9 huevos.

Estado del río Paraná

En los puertos del norte sigue bajando despacio el río Paraná. Según la circular del Telégrafo Nacional, las alturas de hoy y sus observaciones desde ayer, son: Corrientes 5.92 metros, bajó 3 ctms.; Itatí, sin aviso; Ituzaingó 2.86, bajó 6; Posadas 2.22 metros, estacionario.

En Santa Fe permaneció estacionario en las últimas 24 horas. La altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 5.80 metros, igual que ayer.

El doctor Repetto en "El Litoral"

El líder socialista, doctor Nicolás Repetto, estuvo hoy en "El Litoral".

Recorrió todas las instalaciones de la casa, en compañía de varios jóvenes de su mismo credo, entre los que se encontraba el candidato a vice gobernador señor Waldino Maradona.

Construcción de caminos

Las tarifas ferroviarias

Con motivo de los aumentos sancionados por los ferrocarriles para las tarifas ferroviarias, las empresas que tendrán a su cargo la construcción de caminos pavimentados en esta provincia, han presentado al ministerio de hacienda y obras públicas una nota solicitando que se mantenga la tarifa que estaba en vigor cuando se realizó la licitación del 10 de febrero último.

El ingeniero Bunge, atendiendo a la justicia del pedido, prometió que la intervención nacional haría suya la solicitud y la elevaría a consideración del gobierno provisional, solicitando que se mantuvieran los precios anteriores para el transporte de los materiales; la elevación de las tarifas recarga en 0.50 centavos el metro cuadrado de pavimento.

El hierro laminado

No alcanza la producción argentina de hierro laminado para dar abasto a la cantidad que necesitaráse en la construcción de caminos pavimentados; las empresas han solicitado autorización para introducir 5.000 toneladas de hierro para completar la cantidad necesaria.

Movimiento Político

Partido Radical

Esta noche en el Cine Avenida de la ciudad de Rafaela realizaráse la proclamación de la fórmula López - Beristain.

Los preparativos han sido activísimos, y el doctor López que llegó antes de medio día ha sido muy visitado en su alojamiento.

"Comité Menchaca"

Mañana realizaráse la inauguración de este comité; el ex-gobernador doctor Manuel Menchaca asistirá al acto y pronunciará un discurso sobre el momento político.

Partido Demócrata Progresista

En el Departamento San Javier celebró ayer reuniones el partido Demócrata, haciendo uso de la palabra los candidatos a legisladores y los candidatos a electores.

Otros actos

El mismo partido envió delegaciones que han recorrido los departamentos Las Colonias, los distritos de La Capital y departamento Castellanos.

En los trabajos electorales coopera una delegación de San Juan.

—(-)—

EL ACUERDO ADUANERO en la L. de las NACIO.

—(-)—

Fué solicitada por el M. de Relaciones británico, su inclusión

GINEBRA, 13. — El Ministro de Relaciones británico, ha enviado una nota al Comité Permanente, pidiendo que se incluya entre los asuntos a tratar en el próximo Consejo de la Liga, el acuerdo aduanero austro-alemán.

La nota de Inglaterra es reafirmatoria de los acuerdos tomados por Henderson en sus últimas conversaciones con Briand.

Bolsa de Comercio

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo. — Disponible, $ 5.00, abril 5.00, mayo 5.19, junio 5.30, julio 5.41.

Lino Disponible $ 10.18, abril 10.18, mayo 10.40, junio 10.55, julio 10.70.

Maíz: Disponible $ 4.00, mayo 3.82 junio 3.81, julio 3.82.

PIZARRA SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.00, abril 5.00, mayo 5.10, junio 5.15, julio 5.25.

Maíz: Disponible $ 3.75, mayo 3.65, junio 3.70.

Lino: Disponible $ 10.20, abril 10.20, mayo 10.20, junio 10.30, julio 10.40.

Un niño fué embestido por un carro repartidor de pan

A las 13 y 20 horas de hoy, en jurisdicción de Barranquitas, un niño de dos años y medio sufrió heridas, afortunadamente no graves, al ser víctima de un accidente de tráfico.

Aquella policía está tratando de establecer en qué circunstancia fué embestido el niño Manuel Barnil, en calle Ituzaingó y Saavedra, por un carro de reparto de pan. El conductor del vehículo, Rafael Luis Oliver está detenido. Al niño le curó las heridas que presenta en la pierna derecha personal de la casa de auxilios.

LA A. A. A. AYER EXPULSO A VARIOS DE LOS JUGADORES

El asunto de los pases libres, suscitado por la Asociación Mutual de Jugadores que preside el conocido half internacional Pedro Bartolucci, ha tenido una alternativa grave: la expulsión de varios "cracks".

La tirantez de relaciones entre los jugadores federados y la A. A. A., va llegando a conclusiones que se preveían. Los jugadores quisieron hacer una real demostración de fuerza y consiguieron de los titulares que la entidad directriz había designado para ir al Paraguay, renunciaran el cargo. La A. A. A. los emplazó, éstos afirmaron su negativa y la resolución vino entonces contra ellos y los que actuaban como instigadores o dirigentes del movimiento de resistencia.

Fué así que el sábado quedaron expulsados de la A. A. A. los siguientes jugadores:

Pedro Marassi, de (Sp. Barracas); Alfredo Carricaberry, de (S. Lorenzo de Almagro); Angel Figueroa, de (Sp. Barracas); Jose Corvetto, de (Excursionistas); Pedro Bartolucci, de (Huracán); Juan Giúdice, de (Colegiales); Pedro Zardo, de (Bánfield).

En cuanto a Mario Evaristo, se le emplazó para que contestara hoy el requerimiento.

...legados de Clubs llevaban al local de la calle Viamonte a jugadores destacados, a fin de ofrecerlos a las autoridades para reemplazar a los renunciantes. Pero también, frente al local, se habían ubicado otros no menos destacados como Bidoglio, Felipe Cherro, Settis, Fortunato y Luis Monti quienes trataban de convencer a sus colegas a que no cometiesen lo que ellos consideraban una deslealtad. En cierto momento hubo confusión, previéndose algún incidente grave, hasta que la policía los hizo retirar.

Momentos después, los componentes de la Asociación Sindical de footballers, se reunieron en Asamblea, resolviendo firmar una nueva nota en que todos se responsabilizaban de los hechos ocurridos.

Como se vé, el asunto ha tomado un grave cariz. Ni los jugadores, ni menos la A. A. A. pueden ahora volver sobre sus pasos. La situación es de violencia y las medidas terminantes o sean las rupturas o la huelga es algo que ya se dá como cosa segura. Por su parte la entidad que preside el señor Pignier está dispuesta a seguir expulsando "revoltosos".

LOTERIA

MONTEVIDEO

El premio mayor correspondió al número:

9282

y los siguientes premios a los números:

18352, 8572, 1285, 11984, 8739, 18143, 10671, 1268, 14275, 2649, 18916, 2405, 18311, 17018, 5063.

Un homenaje al jefe del E. de Seguridad

Oficialidad y tropa ofrecerán una medalla de oro al señor Elpidio Gámez

El miércoles a las 9 horas, la oficialidad y soldados del Escuadrón de Seguridad ofrecerán una medalla de oro al jefe de dicho cuerpo, señor Elpidio Gamez.

El homenaje citado tendrá lugar en el Cuartel del Escuadrón, sito en calle S. Martín. En el acto quedarán testimoniadas las simpatías de que goza el señor Gamez entre el personal que actúa bajo sus órdenes.

El Ministro de Hacienda Ofrecerá Esta Noche una Comida a Pedro Candioti

El "Tiburón del Quillá" recibirá el homenaje de los deportistas santafesinos en el amable acto que ofrece el ingeniero Bunge

EN EL HOTEL ITALIANO

Cuando Pedro A. Candioti realizó la proeza conocida, conquistando el récord mundial que aun detenta, una de las primeras manifestaciones de cordial adhesión que recibiera, fué la expresada por el ministro de Hacienda Ing. Alejandro Bunge. La idea que tuviera, consistente en reunir en torno al gran nadador, los hombres que sienten las preocupaciones del deporte y lo dirigen y practican, tendrá su realización esta noche.

En efecto, el ingeniero Bunge ofrecerá una comida en el Hotel Italiano al raidman. Admirado sincero de Candioti, admirador también de las altas expresiones del sport — la natación ocupa un lugar promiente como demostración de virilidad — tendrá hoy oportunidad de testimoniarle cuanto es la simpatía que le inspira. Junto al obsequiante, junto al formidable atleta, estarán los representantes de los clubs locales, espiritus que a su vez, se sintieron en todo momento identificados en las hazañas del campeón.

Será una comida de intensa cordialidad. El ambiente propocio, lo espontáneo de la idea realizada, la presencia del acto funcionario y la prestigiosa figura del "Tiburón del Quillá", harán que la cena de esta noche sea recordada como uno de los mejores homenajes tributados a Candioti.

Han sido especialmente invitados a la demostración las siguientes personas:

Del Club de G. y Esgrima: [illegible] vani, Dr. F. Albornos, señor P. O. Murúa, Aníbal Día, H. Gómez Iriondo y S. Garralda.

Acompañantes del raidman. A. Supisiche, F. Thompson, Dr. Emilio Moreno, J. Cirelli, D. Pallavidini, J. Juan U. Samatán, J. Arteaga.

Del Comité Informativo. P. Benet, R. Cabral de la Viña.

Del Club Unión. Dr. F. Luis Anello. Dr. A. Puccio, J. Roteta, D. M. Mosset Iturraspe y José Berti.

Del Club Colón. J. C. Carnelli, Dr. A. Pividori, F. De Feo, E. Echagüe y P. A. Gatti.

Club de Regatas. Dr Diógenes C. Antille, Dr. José Mai, Sr. R. Busser y Sixto Canteros.

De la Fed. Santa Fe. Carlos Sarsotti (h.), R. Cullen Funes, Juan Espina y P. Viscigilo.

Del Club Brown. Emilio Mersant.

Del Club Nacional. Cipriano García.

Del Club Tiro Federal. F. Estrada Antille.

Del Club F. C. S. F. Luis Liberatore.

Del Club Sp. Santa Fe. Carmelo Tenutta.

Del Club C. y Telégrafos. Elías León.

Del Tiro Federal Argentino. Dr. César A. Berraz.

Del Lawn Tennis. Dr. Sixto Bayer y R. Echazarreta.

Del S. F. Automóvil Club. Ing. C. Mounier, E. Mai y doctor Emilio Leiva.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado . . . .

Santa Fe, ...

[illegible]

Rumores que contrarian al sentimiento público

Aun cuando por sistema excluímos de nuestros comentarios las versiones que pueden ser "globos de ensayo", el que se refiere a un probable aplazamiento de la elección santafesina, se ha generalizado de tal modo, y ha causado tan penosa impresión, que juzgamos de todo punto necesario señalar el hecho a las autoridades para que ellas se apresuren, valiéndose de un médio adecuado, a disipar las dudas que disminuyen el entusiasmo y desorientan al juicio público.

La versión que recogemos alude al resultado de la elección bonaerense, como causa de la posible suspensión de la santafesina. A parte de que respecto de Buenos Aires es prematura cualquiera afirmación relativa al triunfo de éste o aquél partido, el aplazamiento sería un acto de violencia, que lejos de crearle simpatías al gobierno provisional, se las quitaría por natural reacción del sentimiento cívico. Tenemos dicho, y en ello insistimos, que el desarrollo de las aptitudes del pueblo para seleccionar candidatos y fiscalizar a los mandatarios no puede ser obra de la revolución, aunque ésta contribuya a despertar la conciencia del electorado. Como ejemplo vivo citamos la elección realizada en abril del año pasado; no hubo provincia donde el personalismo no sintiera comprometidas sus posiciones. Es indudable que el estado de sitio, así como los propósitos de reformar la Constitución y la ley Sáenz Peña desde arriba, han sido partes mal recibidas por el pueblo. El aplazamiento de la elección de Santa Fe no modificaría la situación creada, no aumentaría el prestigio de la revolución porque los fines de la misma se están cumpliendo felizmente, conforme lo tenemos dicho en ediciones anteriores. El mérito de la revolución no consistiría más que en rendirle al país gobiernos honestos, salgan éstos de las filas que salgan. No es posible suponer que "la revolución tenga otra lógica", porque sería contraria a los principios republicanos que dan fisonomía al país. Convengamos los argentinos en que la revolución ha sido salvadora, pero también tratemos de enaltecer nuestra organización política, nuestra fama de pueblo apto para la vida de libertad, acatando las disposiciones del estatuto cuya letra y espíritu analizan los demás pueblos de la tierra, para juzgar de nuestra capacidad de cultura y civilización.

El interventor a Buenos Aires

Partirá esta noche

Por vía Central Argentino partirá esta noche el interventor de la provincia doctor Guillermo Rothe, a quien acompañarán los señores Felipe Yofre y E. Ortiz, secretario y prosecretario de la gobernación.

En los círculos políticos asígnase mucha importancia al viaje del Dr. Rothe; se lo relaciona con los rumores acerca de la probable postergación de las elecciones.

Ministerio de Instrucción

La C. de Fomento de Margarita

Varios ex-miembros de la comisión de fomento de Margarita y San Vicente, departamento Castellanos, concurrieron esta mañana al ministerio de instrucción conferenciando con el titular de la cartera doctor Sofanor Novillo Corvalán, a quien solicitaron conocer los motivos por los cuales habíase intervenido dicha comisión de fomento.

Según los informes que hemos recogido, el doctor Novillo Corvalán les manifestó que habíase adoptado esa medida siguiendo las instrucciones del gobierno provisional, y que en nada afectaba el buen nombre y el honor de los señores ex-miembros.

Las Inscripciones en el Padrón Santafesino Ascienden a 262.350 Vot.

1208 mesas receptoras de votos

Cuadro indicador del número de mesas, inscriptos y circuitos que componen el padrón electoral de esta provincia: 262.350 votantes; 1.208 mesas, divididos en 348 circuitos de acuerdo a la siguiente distribución:

Belgrano	29 mesas	5.423 inscriptos	6 circuitos
Caseros	58 "	11.186 "	16 "
Castellanos	66 "	13.249 "	30 "
Constitución	49 "	9.715 "	12 "
Garay	12 "	2.317 "	5 "
General López	111 "	21.531 "	23 "
Iriondo	47 "	9.650 "	11 "
La Capital	136 "	31.456 "	33 "
General Obligado	69 "	13.744 "	23 "
Las Colonias	59 "	12.167 "	28 "
9 de Julio	18 "	3.219 "	7 "
Rosario	298 "	75.438 "	65 "
San Cristóbal	48 "	9.712 "	21 "
San Javier	17 "	3.455 "	4 "
San Jerónimo	53 "	10.693 "	16 "
San Justo	28 "	3.138 "	9 "
San Lorenzo	40 "	7.551 "	13 "
San Martín	42 "	8.762 "	14 "
Vera	43 "	8.704 "	13 "
	1.208 mesas	262.350 inscriptos	348 circuitos

Junta Electoral

Reuniráse el miércoles próximo

El presidente de la Junta doctor Martínez ha convocado a los miembros de la misma, para una reunión extraordinaria que se celebrará el miércoles próximo.

Un telegrama de la U. C. R.

Ha sido enviado a la Junta, por el doctor Estanislao M. López, presidente de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, un despacho pidiendo que convoque a sesión para el día de mañana, con objeto de escuchar la palabra de un representante del partido en lo que se refiere a las garantías que considera necesarias aquella fracción, para el regular desarrollo de los comicios.

Las designaciones de presidentes de los comicios

Esta tarde a las 18 y 30 horas en la secretaría de la Junta Electoral, fué entregada a los representantes de los partidos y de la prensa local, la nómina de los presidentes de comicios en los diversos departamentos.

Un mapa electoral de la provincia

La Junta Electoral ha editado un mapa electoral, en el que se indica claramente la ubicación de cada circuito electoral, cosa que facilitará en gran manera a los partidos políticos la organización de sus elementos y la distribución de los mismos.

El mapa de referencia será distribuído por la Junta.

Consejo de Educación

Esta mañana prosiguió la tesorería escolar pagando los haberes del personal de maestros por el mes de febrero; pagóse a las 13a. y 14a. secciones.

Una inspección en Rosario

Esta mañana partió para Rosario el presidente del Consejo de Educación doctor Cabal, para realizar una breve inspección en las escuelas de aquella ciudad.

Regresará esta noche.

Reunión de Inspectores

Esta mañana reunióse el cuerpo de inspectores para adoptar medidas e impartir instrucciones a los directores de escuelas relativas a la realización del próximo censo escolar en la provincia. Los inspectores saldrán en jira en estos días y cada uno de ellos colaborará con las subcomisiones departamentales, encargadas del [illegible]

Ministerio de Hacienda

Renuncia de un oficial mayor de la Intervención

Esta mañana presentó su renuncia de oficial mayor de la intervención, el doctor Mariano Maciel, que desempeñaba su cargo en el ministerio de Hacienda.

La dimisión del doctor Maciel ha sido aceptada en base a los fundamentos de su presentación, habiéndosele dado las gracias por los servicios prestados.

EL LEVANTAMIENTO DEL CENSO ESCOLAR NACIONAL EL 30 DEL Crrte.

El inspector nacional de escuelas ha pasado una circular a los inspectores seccionales del H. Consejo G. de Educación y otros funcionarios

En el local de la Inspección Nacional de Escuelas, calle San Jerónimo No. 1770, se reunieron esta tarde con el jefe de esa repartición, señor V. Palma, los inspectores seccionales del H. Consejo General de Educación de la provincia, y los visitadores de escuelas nacionales, a fin de tratar asuntos relacionados con el levantamiento del Censo Escolar Nacional, a efectuarse el día 30 del corriente.

Los inspectores seccionales de la provincia cooperarán en el levantamiento del censo.

Circular del Inspector Nacional de Escuelas

El inspector nacional de escuelas en la provincia, señor V. Palma, ha resuelto pasar a los inspectores seccionales del H. Consejo G. de Educación, a los visitadores de escuelas y demás funcionarios que cooperarán en la tarea de levantar el censo, una circular.

Después de comunicarles el departamento o sitio adonde ha sido destacado cada uno, les hace saber que su misión es la siguiente:

1o.) Formar la comisión departamental donde no estuviere ya formada, pues aunque se han pasado las comunicaciones pertinentes, puede ocurrir que no hayan llegado a su destino y no hay tiempo para perder en averiguaciones. Esas comisiones deberán formarse con personas caracterizadas de la localidad, empezando por las autoridades policiales, judiciales y comunales que tienen la obligación de colaborar en esta obra y continuando por aquellas de buena voluntad que quieran hacerlo.

Agrega que conviene que en las comisiones departamentales y sub comisiones, se incluya a la mayor parte de los que ya actuaron en el Censo Escolar Provincial del año 1925, en atención a la experiencia que los mismos adquirieron y que de mucho ha de servirles, especialmente para la economía de tiempo.

Según comunicaciones recibidas de la Comisaría General y de las distintas autoridades nacionales y provinciales, todos los empleados de cualquier jurisdicción que prestan servicios en la provincia, tienen orden de secundar en toda forma a los encargados del censo facilitándoles cuanto fuere necesario para movilidad, reparto de correspondencia, formularios, etcétera.

Termina dándoles informes con respecto a los gastos que origina el censo y a las tareas de los cuatro empleados encargados de la atención de las 255 escuelas que de la Inspección dependen.

Mucho se Juega a la Quiniela en Santa Fe

En concepto del 10 o|o sobre este juego de azar, en el mes de Marzo ingresaron en la Municipalidad alrededor de 22.000 pesos

El impuesto a la quiniela ha dado mucho que hablar en los últimos años. En el Concejo Deliberante de nuestro municipio, llegó a decirse que no se percibían las rentas correspondientes, por malos manejos. Se suprimió el impuesto del 15 o|o, estableciendo, en cambio, patentes elevadas, con resultados desfavorables. Fracasada la aplicación de las patentes, se volvió al viejo sistema del tanto por ciento sobre el importe de las boletas, sin conseguirse el resultado buscado. Tan es así que en 1930 no se recaudaron por este concepto ni 40.000 pesos, mientras que en años anteriores se había llegado alguna vez a 100.000 $.

La Municipalidad aparecía oficializando un juego de azar, sin percibir el beneficio pecuniario que se destinaba a fines nobles y que era el motivo de la ordenanza respectiva.

En vista de esto y teniendo en cuenta que no se había dictado por el Departamento Ejecutivo Municipal, la reglamentación a que se alude en la ordenanza sobre quinielas, el actual intendente, doctor Farno, en enero del presente año, expidió un decreto prohibiendo en absoluto ese juego de azar en el radio del municipio.

Más tarde preparó la reglamentación necesaria y por medio de otro decreto puso de nuevo en vigencia dicha ordenanza, a contar desde el día 16 de febrero.

En consecuencia, desde esa fecha se juega libremente a la quiniela en esta ciudad, pagándose el 10 o|o del importe de las boletas, en concepto de impuesto, en vez del 15 o|o que se aplicaba en años anteriores.

[illegible] distintos, a estar a los datos que a nuestro requerimiento nos han suministrado en la Receptoría de Rentas de la Municipalidad.

No obstante la reducción del porcentaje del 15 al 10 por ciento hecha bajo la administración municipal del doctor Ignacio Costa, por resolución del H. Concejo Deliberante, y aplicada también ahora, los ingresos en concepto de impuesto a las quinielas están superando a todo cálculo. Al confeccionarse el presupuesto municipal del corriente año, se calcularon en 60.000 $, pero resultará que sólo en tres meses será superada esa suma.

En efecto, sólo en el mes de marzo ppdo., se percibieron más de 21.600 $. Suponiendo que en abril se recauden alrededor de $ 20.000 y agregando la cantidad obtenida en la segunda quincena de febrero, tendremos por resultados que en los primeros días de mayo se habrá excedido los 60.000 pesos calculados para todo el año.

Está en evidencia que en Santa Fe se juega mucho a la quiniela. La percepción de $ 21.600 en un mes, por concepto del 10 o|o, significa que en el mismo tiempo, se han jugado, con boletas oficializadas, no menos de 216.000, sumados por los 12 meses, dan 2.592.000 $ al año. Es una cantidad enorme para una ciudad de 130.000 habitantes.

Pero hay más aun. Esas sumas representan aproximadamente el importe total de las boletas oficializadas, que no son todas las que se juegan, a pesar de que es ahora más estricta la aplicación de la ordenanza. ¿A cuánto ascenderá lo que se juega con boletas [illegible]

Inspección de Sociedades Anónimas

Aprobóse el balance presentado por la Sociedad Anónima Celulosa Argentina, con asiento en la ciudad de Rosario; igual resolución recayó en el balance de la S. A. Graneros Nacionales, con asiento en el mismo punto, pero se le hizo presente a la institución que los balances deben presentarse a la inspección llenando los requisitos exigidos por la reglamentación; además se le exige denunciar el domicilio de la sociedad.

—Notifícóse nuevamente a la S. A. Compañía de Seguros y Edificación con asiento en esta ciudad, que la publicación de estatutos que realizó en el Boletín Oficial no reúne las condiciones de ley, y recordósele la disposición pertinente [illegible]

El Dr. Nicolás Repetto hablará esta noche

En la asamblea socialista que se efectuará en la Plaza España

A LAS 21 HORAS

Santa Fe tendrá oportunidad, esta noche a las 21 horas, de escuchar la palabra de uno de los más interesantes políticos del país, el doctor Nicolás Repetto.

Hombre de extensos conocimientos y de probada sinceridad, se ha destacado en forma tal que sus opiniones atraen la atención pública, y se le discute apasionadamente, lo cual demuestra que su personalidad, en el ambiente público, provoca choques de ideas y por lo mismo sirve eficazmente al progreso común.

Ha venido para colaborar en el acto de la proclamación de la fórmula socialista, la cual está formada por el doctor Luis D. Bonaparte y Waldino Maradona.

He ahí un magnífico ejemplo de acción cívica; los socialistas no cuentan aun con probabilidades de éxito en la provincia; sin embargo el líder del partido en el orden nacional realiza un largo viaje para exponer el programa de la agrupación, y para transmitir al pueblo sus impresiones relativas a la actualidad política. El ejemplo es propio de un espíritu que de la actividad electoral hace una función docente, y en tal sentido destacamos la actitud del doctor Repetto, uno de los hombres más calificados de la política argentina.

Seguramente que esta noche la plaza España tendrá una concurrencia cívica impresionante por su número, porque en el régimen democrático no es preciso la vinculación partidaria para reconocer el mérito de los hombres.

Las atenciones al presidente

En la edición del 9 del corriente, tomando como asunto el decreto relativo a la pavimentación del camino Santa Fe-Rafaela, dijimos sin reserva alguna que en el ambiente republicano a los hombres representativos se les rendía homenaje con obras de utilidad colectiva. Añadíamos que no estaba bien que se quemaran fuegos artificiales para entretener a los pobres de recursos económicos, mientras en otras partes se derrochaba champán.

Durante la estada del señor presidente en Santa Fe omitimos deliberadamente todo juicio acerca del programa de festejos, pero ausente el mandatario debemos decir que Santa Fe es una ciudad donde el mejor timbre lo acuerda el trabajo, y por lo mismo el programa más adecuado habría consistido en visitar las fábricas importantes, los establecimientos educacionales, el puerto, la Bolsa y todos aquellos lugares que deben provocar el interés del gobernante.

Desde luego que la parte social no podía faltar, pero sin ostentaciones inconvenientes, sin perder de vista las características santafesinas.

Delincuencia y justicia

Un hecho francamente favorable al criterio de represión enérgica del crimen, adoptado por las autoridades de la república, es la constante disminución de los delitos, tanto en número como en gravedad. No se han suprimido, ni se conseguirá suprimir totalmente, las actividades punibles, que en determinadas épocas dieron pésima reputación a varias ciudades importantes de nuestro país. Pero la aplicación de la ley marcial a quienes atentan contra el orden público o contra la vida del prójimo, unida a una severa vigilancia policial, han determinado algunos progresos que es oportuno destacar.

No atribuímos la mejora que parece notarse en materia de seguridad pública al sistema ejemplarizador que se practica, sinó a las garantías que todo firme propósito de no dejar impunes los delitos ofrece a la colectividad. Las propias leyes comunes, sin agravación de penalidades ni restricción del derecho de defensa de los encausados, bastarían severamente aplicadas para proteger a la sociedad, que no puede mirar con simpatía el imperio de leyes de excepción, sólo justificables en circunstancias gravísimas.

Los últimos años transcurridos, con anterioridad al estallido revolucionario del 6 de septiembre, ofrecieron el espectáculo de un sistema judicial relajado, bajo el cual la impunidad era fácil y el burlar la ley una aventura casi tentadora, dados los incontables recursos de que se disponía para escapar a las sanciones judiciales o templar los excesos de severidad en que pudieran incurrir los tribunales.

La misma clase de política al uso favoreció en numerosas ocasiones a los más temibles facinerosos, elementos útiles, al cabo, para intimidar o perder al adversario electoral. Ninguna cárcel resultaba bastante segura contra la ganzúa política o contra las tentaciones del dinero, lo que contribuyó a extender por todo el país un sentimiento de inseguridad poco dignificante, aunque justificado por la calidad y número de los delitos, como también por la especie de justicia que en ocasiones se practicaba.

El más importante atributo de toda nación bien organizada, o sea un sistema judicial que ofrezca garantías de recta justicia y que se vea secundado por el respeto popular y por la ayuda de todos los demás poderes del Estado, estaba decayendo lamentablemente en la república, cuya estructura jurídica disimulaba una despreocupación fundamental por esas normas de buena justicia que son la única base estable en que puede fundarse la convivencia de los ciudadanos. Tal decadencia requería la más severa corrección de las costumbres públicas; y no dudamos de que, una vez normalizado el país, la primera preocupación de sus gobiernos constitucionales, como lo ha sido del gobierno revolucionario, consistirá en no amparar indirectamente el delito, gracias al descrédito de la justicia y a la pésima calidad [illegible]

La Junta Ejecutiva del Partido Radical ha Enviado un Memorial al P. de la República

Pide que miembros del ejército sean designados Jefes de Policía

TEXTO DE LA COMUNICACION

Publicamos el texto del memorial que subscripto por los doctores Estanislao López, Pío Pandolfo y Antonio Habichayn, ha sido enviado al presidente provisorio de la república, general Uriburu.

Dice así:

"Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisorio, Teniente General Don José F. Uriburu. — S|D. — Exmo. señor: Con el propósito de servir lealmente los intereses más sagrados de la república, la Unión Cívica Radical, cuya Junta Ejecutiva presido, ha respondido en esta provincia a la convocatoria hecha al pueblo para que elija sus gobernantes, bajo la garantía ofrecida por V. E. de que los comicios serán libres, honrados, y la voluntad popular acatada. Este empeño de aportar al país la mayor suma de bien, ha sido reiteradamente manifestado por V. E. como soldado argentino y como Presidente del Gobierno Provisorio; de modo que, la Unión Cívica Radical ha hecho fé en vuestra palabra y en la sinceridad y patriotismo de vuestras intenciones, entendiendo que el máximo bien que puede hacérsele a la Nación, en las actuales circunstancias, es el de restablecer su vida orgánica constitucional, mediante el ejercicio de la soberanía espontáneamente manifestada en las urnas.

Sin embargo, Exmo. Señor, los hechos ya producidos durante el breve plazo corrido de actividad electoral demuestran, concluyentemente, que los funcionarios públicos dependientes de la Intervención Federal en este Estado, están empeñados en anular la acción cívica de nuestro partido, no guardando el mínimo exigible de prescindencia y haciendo ostensible y amenazadora la parcialidad con que actúan y han actuado en los casos y lugares que paso a concretar:

Con fechas 8 y 10 del corriente mes, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical, de Reconquista, solicitó permiso para efectuar reuniones en los locales de nuestros comités de las localidades de Las Toscas, San Antonio de Obligado, Villa Ana, Lanteri, La Cortada y Florencia. No obstante habérsenos concedido el permiso verbalmente por el Jefe de Policía interino, el sábado once fué anulado bajo pretexto de que para ese mismo día tenían acordada autorización los demócratas. Como la verdad es que el Partido Demócrata sólo había solicitado permiso para efectuar reunión en Florencia, surge con evidencia el propósito de dificultar la acción proselitista de la U. C. R.

El juez de paz de Reconquista, Eduardo Ghione, hace quince días que no atiende el juzgado por estar en plena actividad electoralista como orador del partido Demócrata Progresista.

El Juez de Paz de Villa Ana, Enrique Lozón, no atiende el juzgado, pues, hace más de diez días que se encuentra en Reconquista ocupándose en la propaganda política a favor del partido demócrata Progresista.

La jefatura de policía de Reconquista ha entregado al señor Marovio Cordoneda, candidato a senador por el partido Demócrata Progresista, un automóvil al servicio de la policía, que aquel usa para realizar propaganda electoral.

En Las Toscas, Hiram Collard Arzamendi, dirigente demócrata, acompañado de individuos armados con carabinas, amenazaron a los dirigentes radicales Leandro y Juan Binaghi, Rodolfo Inglielman, Antonio Pedroa. Denunciado este hecho a la policía, ésta no ha tomado medida alguna hasta el presente.

Salvador Faisal y Rafael Castillo, dirigentes radicales, afincados en el departamento San Justo fueron conminados y obligados a salir de estación Crespo, por el comisario del lugar, sin que mediara motivo legítimo y sólo para impedir que desarrollaran en ese distrito acción electoral.

José Benito Viñuelas, fué nombrado presidente de la mesa única de Naré, F. C. Central Norte, y sin que medie causa justificada, recibió orden, telegráfica, del secretario de la Junta Electoral señor Torres Castaño, de devolver la nota en la que se le comunicó su designación.

El jefe de policía y secretario del departamento San Jerónimo, recorren los distritos haciendo propaganda a favor del partido demócrata. El jefe llegó al pueblo San Jenaro llevando los elementos para la propaganda del partido nombrado y ordenó al comisario que no concediera el permiso que habían solicitado los radicales para reunirse en el Comité y que hiciera retirar los [illegible] en seguida.

En San Cristóbal el comisario Justino Cejas no permitió la inauguración del comité central, no obstante que la jefatura de policía le había autorizado por su propio intermedio.

En Teodolina, los radicales Adolfo Rubino, Petroni, López, Rendio, Romanelli, Gutiérrez y Larrea, afiliados a nuestro comité, fueron citados a la comisaría y notificados que serían detenidos si hacían propaganda política a favor de nuestro partido.

En San Cristóbal, cabecera del departamento, treinta hombres armados con carabinas recorren el pueblo, al mando del comisario Cejas. Tal despliegue de fuerzas tiene justamente alarmada a la población. Habiéndose presentado a la Jefatura de Policía el doctor Raúl Cello, dirigente radical, para informarse sobre los motivos de la detención de un empleado suyo, fué vejado y amenazado por el jefe de policía Gregorio Cejas.

En Moisés Ville, el señor Abraham Gruberman, presidente de una mesa ha sido amenazado por dos individuos que le exigían la renuncia por no considerarlo adicto al partido demócrata. La filiación de uno de estos dos individuos corresponde a la de un tal Eloy Peñalver, extraño al lugar pero llevado para actuar en esta campaña electoral. En el mismo caso se encuentra el señor Isaac Trumper.

La Oficina de Correos de Palacios, departamento San Cristóbal, se halla convertida en comité del partido demócrata, presidido por Remigio Piedrabuena, padre del encargado de la estafeta. Es de advertir que tan sólo un nombramiento de conjuez ha sido entregado, ignorándose qué destino se ha dado a los otros.

El Comité Departamental de San Cristóbal, de la Unión Cívica Radical solicitó con la debida anticipación, a la Jefatura de Policía permiso para efectuar la proclamación pública de nuestros candidatos. Después que hemos realizado la propaganda para el acto, la Jefatura nos niega el permiso alegando el pretexto consabido de que antes han solicitado permiso los demócratas, que ya habían hecho su proclamación. Resulta así, que en este departamento la Unión Cívica Radical no ha podido efectuar una sóla reunión pública.

En el departamento San Javier la policía está prácticamente al servicio de la propaganda del partido Demócrata Progresista. No existe una localidad de donde no lleguen denuncias de presión, atropellos y vejámenes cometidos por las policías en perjuicio de los radicales.

En Romang, con el pretexto de dar certificados de buena conducta, el comisario de la localidad le retiene las libretas de enrolamiento a los siguientes ciudadanos radicales: Salvador Cardozo, Santos Díaz, Deolindo Pereyra, Guillermo Sánchez, Ramón González, Agustín Barrios, Aurelio Muñoz, Gil Rojas, N. Pérez, Domingo Valdez, Urbano Donay, y otros cuya nómina daremos por separado. Bastará agregar que la mayoría de los mocovíes han sido privados de sus respectivas libretas de enrolamiento.

En el pueblo San Javier fué detenido, sin causa justificada, Jorge Cabral, recobrando su libertad diez y seis horas después y tiene apostado en la puerta de su casa un agente del escuadrón de seguridad. Ciriaco Arévalo fué citado a la Jefatura por el sumariante Valentín Castañeda, quién le exigió la entrega de la libreta de enrolamiento. En el mismo caso se encuentra el ciudadano Domiciano Aboli. En la Oficina de Guardia de la Jefatura les secuestraron las libretas a los cuidadanos Juan B. Grogué, Nicolás Grogué, Benigno Grogué, Florencio Ovelar, Constancio Valdez, Domingo Valdez, etc.

La autoridad policial del departamento no ha permitido que nuestros amigos instalaran su comité en Los Saladillos, Kilómetro 125.

En Saladero Cabal, el comisario Gómez detuvo y obligó a que abandonara el departamento, el radical y vecino afincado Francisco Bierri y amenazó con detenerlo a nuestro candidato a elector señor Manuel Duarte que es vecino afincado y administra treinta y tres hectáreas de colonia.

En el departamento Garay, como en los demás del Norte, es notoria la introducción de gentes maleantes al servicio de la propaganda del Partido Demócrata Progresista.

Los hechos enumerados y otros muchos que omito para no dar desusada extensión a este memorial, demuestra, Exmo. Señor, a nuestro juicio, que en la práctica se [illegible] derechos de las personas, en la campaña electoral.

Ante la situación creada, considero un deber Exmo. Señor, insistir en el pedido que mi partido le ha formulado por nota anterior, para que se designen militares en servicio activo para ocupar las jefaturas de policía durante el tiempo que resta hasta terminar el proceso electoral.

De esta manera depositamos, al igual que V. E., nuestra absoluta confianza en el honor y rectitud de los Jefes y Oficiales de nuestro ejército.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración. — Dr. Estanislao M. López. — Dr. Pío Pandolfo, Secretario. — Dr. Antonio Habichayn, Secretario.

El aumento de las exportaciones de cereales

En los tres primeros meses de este año, se embarcaron en nuestro puerto, 197.871 toneladas más que en igual período de 1930

NOTICIAS PORTUARIAS

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha confeccionado la estadística de exportación de cereales por nuestro puerto, desde el 1o. de enero hasta el 31 de marzo del corriente año, comparada con la de igual trimestre de 1930.

Las cifras acusan un gran aumento del tonelaje exportado, principalmente de trigo. En los meses de enero, febrero y marzo del presente año, alcanzó a 381.055 toneladas, contra 183.184 tons. de los mismos meses del año anterior. El aumento es de 197.871 toneladas.

De este aumento total, corresponden 117.380 toneladas al trigo, 62.703 de lino, 15.980 de maíz y 1.808 de varios.

Por renglón, las exportaciones han sido las siguientes en los tres primeros meses del año en curso: trigo, 200.261 toneladas; lino, 152.430; maíz, 22.556; varios, 5.808; total, 381.055 tons.

En igual período de 1930: trigo, 82.881 toneladas; lino, 89.727; maíz, 6.576; varios, 4.000; total, 183.184 toneladas.

Por casas, las exportaciones del primer trimestre de 1931, están distribuídas así: Bunge y Born Ltda., 165.812 toneladas; L. Dreyfus y Cía., 112.750; Luis De Ridder, 78.743; Cía. "Van Waveren" Ltda., 23.750; total, 381.055 toneladas.

Por mes de 1931: enero, 120.754; febrero, 150.047; marzo, 110.254 toneladas.

Comisión Administradora del puerto

La Comisión Administradora del puerto, se ha reunido en las últimas horas de la tarde de hoy, en el despacho del director, dedicándose a estudiar la reorganización definitiva del personal de esa dependencia.

Charlas ociosas

¿Antigüedad o concepto?

Ahora se debate si los maestros deben ser preferidos, para obtener empleos en el orden nacional, por su antigüedad o por su concepto. El asunto es bastante peligroso. No hay duda de que estar en la brecha desde hace diez años gestionando el ingreso en el presupuesto día por día durante tres mil seiscientos cincuenta y dos revoluciones terrestres, debe servir para mejorar la reputación de cualquier pedagogo que aspira a ejercitar sus aptitudes, poniéndolas al servicio del Estado. Este no hace mucho por él si lo bonifica con dos o tres puntos, que es como pagarle su paciencia con un suplemento de rosadas ilusiones. Dicha bonificación equivale a proporcionar al pedagogo una inyección de energía que le permita mantenerse impertérrito, en espera de su empleo, durante otros diez años, por lo menos. Si entretanto se muere, lo hará con la satisfacción de que se ha anticipado tan sólo algunos días al desenlace racional y justo de su larguísima postulación: ser nombrado maestro en una escuela del Estado.

En cambio, el maestro novel que sale de la escuela normal con un concepto superior al obtenido por el otro, y que sin otros méritos ambiciona su inmediato nombramiento, anteponiéndose a quienes han formado cola mucho antes de llegar él, no tiene la madurez, el reposo y la conveniente disposición filosófica de quien postula desde su juventud — y ya se siente en el otoño de la vida — su ingreso en el escalafón escolar. Tiene por delante muchos años que el otro ha malgastado en [illegible], al solo efecto de aleccionario convenientemente y de instruirlo en la ciencia de Job. Este fué repuesto por Dios en el usufructo de todos los goces, privilegios y bienes a que tenía perfectísimo derecho, gracias a su interminable paciencia. La lección bíblica debiera ser aprovechada por el Consejo Nacional de Educación. Conceder patente de corso a los maestros noveles, por el hecho simplicísimo de tener mejores notas que sus colegas envejecidos en tal [illegible] uno de los más lamentables defectos de nuestro tiempo: la falta de consideración a la experiencia y a los años.

El Rencor que Hace Tiempo se Guardaban lo Ventilaron Dos Vecinos de San Pedro

Uno de los protagonistas se halla herido grave e internado en el Hospital de Caridad

ESTABAN HEBRIOS EN MOMENTOS DE OCURRIR EL HECHO

Poco después de las 18 y 30 horas de ayer, en San Pedro, jurisdicción de La Capital, ocurrió un hecho de sangre, del que fueron protagonistas dos vecinos. Los informes que sobre el suceso hemos podido obtener, denuncian que los actores estaban ebrios en momentos de originarse el encuentro. Veamos lo que nos dice la policía.

Los protagonistas

Actuantes del hecho que hacemos crónica fueron Jovino Astrada, argentino, de 25 años de edad, y Atilio Barrios, de 32 años, y la misma nacionalidad. Según ha podido establecer la policía, entre los nombrados hace tiempo que existían resentimientos, mas las circunstancias no habían sido propicias para que ellos fuesen exteriorizados.

Ayer a la tarde

Astrada y Barrios, ayer a la tarde se encontraron, y bebieron en gran cantidad. Dominados por el alcohol, recordaron pronto el resentimiento, y no ocultaron el deseo de ventilarlo. Es así que una palabra trajo la otra y finalmente se trenzaban en disputa. Más vehemente Astrada terminó insultando a su rival, y haciendo armas.

La pelea

Astrada extrajo de entre sus ropas una cuchilla atropellando a Barrios que nada lerdo había también desnudado un cuchillo. Se trenzaban en franca pelea, resultando primeramente herido el nombrado Barrios, que recibió una puñalada profunda en la parte baja del cuerpo, lado izquierdo.

Dos heridas más

El herido se defendió buscando de herir a su atacante, pero su estado de embriaguez era más pronunciado.

Siguiendo en el mismo tren, Astrada continuó atacando a Barrios, y cuando algunos particulares pusieron fin a la pelea, presentaba dos cortes más, uno en la cara, párpado derecho y otro en el dedo anular de la mano derecha.

Auxilios

Entre los particulares que habían intervenido evitando al hecho consecuencias definitivas, se encontraba un poseedor de automóvil, que alzó al herido en su coche trayéndolo hasta Santa Fe donde le practicaron la primera cura, en la Asistencia Pública.

Hospitalizado

Allí se comprobó que las heridas recibidas eran de consideración, sobre todo por la fuerte hemorragia causada, y entonces lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde está en curación en la sala 6, cama 17.

El heridor ha sido detenido por la policía, siendo las 22 y 40 horas, y del hecho se dió cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

La Comisaría de Distritos en la mañana de hoy, envió a un comisario a fin de que levante las actuaciones sumariales.

Fué hallado sin vida a un costado de las vías del F. C. S. Fe

El sábado a las 19.30 horas, fué encontrado sin vida, al costado de las vías del F. C. S. F., y a la altura de calle 24 Sin Nombre, el cuerpo de un hombre el cual una vez identificado resultó ser Carlos Domingo Machuca, argentino, de 36 años. Examinado por el médico de policía, se comprobó que no había indicios de violencia lo cual hace suponer que falleció de muerte natural. Se ha dado cuenta esta mañana al juez instructor.

Las tragedias diarias

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

Domingo Conti es un simpático italiano, que cuenta 32 años, se domicilia en calle 4 de Enero 2643, y está apurado por ser millonario.

El apuro de Domingo, no es prisa por hacer dinero y amontonarlo, sino por tenerlo, pero eso al, empleario en diversas negocios, empresas, etc. Para lograrlo, en cambio, no cree que el camino del trabajo sea el más adecuado y a ello se debe lo ocurrido esta mañana.

HOY A LAS...

9 y 40 horas salió de su casa, el hombre de nuestra historia, y encaminándose hacia el centro entonó una silbata.

¿Qué silbaba Domingo?... ¡Misterio!... ¿Qué pensaba Domingo mientras silbaba?... ¡Incógnita!... Quizás iba en pos de un sueño dorado, talvez no. Pero estaba escrito que hoy Domingo sería el hombre de turno.

ADELANTE!...

Mientras Domingo iba por un lado, por otro iban dos N. N. los cuales buscaban en su camino, indagando en los rostros de los transeuntes, al posible candidato. En esa sucesión de caras, — los N. N. las miraban como quién observa una revista, — llegó Domingo.

CANDIDATO!...

Y Domingo cayó: Breves palabras para entrar en polémica. Posiblemente hablarían de política y el hombre cayó: del prerpoesto se fueron al juego.

—Yo, sabe, — decía uno de los cuenteros, — debo de cobrar un billete pero...

En ese pero estaba el anzuelo para Domingo. El protagonista auténtico de esta historia, mordió el anzuelo. Candidato...!

EL PESCADO...

Para depositar en Domingo una confianza que no merecía, según los cuenteros, le pidieron dinero. Domingo sólo llevaba cincuenta nacionales. Si lleva más, más largo. Cincuenta pesos que cambian de bolsillo. El tiempo que pasa, y la dura realidad que viene al encuentro del hombre.

A LAS 11 HORAS

Domingo a las 11 horas, cayó en la cuenta que hacía más de una, que había caído en la trampa. Rápidamente se fué a la segunda y dijo allí, lo que le preguntaron y lo que no le preguntaron. Finalmente facilitó la filiación de los dos N. N., y se retiró.

Esperemos.

Han traído a ésta al autor de un asalto y robo

Esta mañana, ha llegado procedente de Jobson, departamento Vera, acompañado del empleado de investigaciones de ésta Jaime Bergel, el detenido Elías Humenick, polaco de 29 años de edad, el cual trabajaba desde hace varios días en una de las cuadrillas del F. C. S. F. El detenido que se encuentra acusado de asalto y lesiones graves, el día 30 de marzo del corriente año, en jurisdicción de Santo Tomé, hirió al súbdito ruso Nicolás Boyzeiviez, después de robarle la suma de 100 $, único dinero que guardaba en su "linghera".

El asaltado fué encontrado dos horas después por el vecino José Armal, quien lo llevó hasta la policía, iniciándose acto seguido el procedimiento.

Cometido el hecho Humenick fué a una fonda de calle Belgrano, donde accidentalmente paraba, y enterado ese día de que solicitaban peones para el norte, se embarcó creyendo de que su delito no sería descubierto. De la detención se ha dado cuenta al juez que intervino en el hecho.

Le robaron efectos a un vecino de la seccional 5a.

La comisaría de la sección 5a. hoy a las 10 y 45 horas recibió una denuncia formulada por el vecino Juan Trentini, domiciliano en Domingo Silva y Río de Janeiro. El denunciante dijo que en horas de la noche habíalo visitado gente extraña, llevándole: una pistola No. 17628, un reloj niquel, una cadena de plata, una navaja de afeitar y un saco, todo lo que estima en 100 pesos.

Se ha afectado a investigaciones que por su parte trata de dar con los visitantes.

Fueron detenidos 2 menores que arrojaban piedras a los automóviles

Por disposición del Comisario de Ordenes, ayer a las 18 y 30 horas, la policía de Barranquitas detuvo a los menores Héctor Aguirre y Marcos Fernández. Los citados menores, encontrándose frente al Hipódromo, arrojaban piedras a los automóviles allí estacionados, y entre ellos al de la Jefatura de Policía.

Los daños causados por los menores detenidos no han sido calculados.

—(-o-)—

Tribunales

Se revocó Aguiar el que [illegible]

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Bolognia, ha concedido libertad condicional a Palmiro Villanueva. Residirá en Malabrigo.

JUZGADO DE PAZ ACEFALO

Se encargó del juzgado de paz de Laguna Paiva al juez de paz recibir bajo inventario hasta tanto se designe el titular.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Por la secretaría Passeggi de la 2a. nominación, se dió una resolución nombrando tutor de los menores Beatriz Emma y Elvira María Tonelli a su tío Luis E. Tonelli quien deberá comparecer a aceptar el cargo.

FALLO EN JUICIO EJECUTIVO

Se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Andrés Pocovi contra Pablo Miranda, mandando llevar adelante la ejecución, con costas. El ejecutado se allanó a la acción.

SUCESORIO

En el sucesorio de Adela Josefina Sattler de Zeiter, se ordenó la entrega de los fondos solicitados por doña Susana Zeiter de Vallaud.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Bagnasco, se resolvió: 1o. Aceptar la renuncia del señor Marcos Battista como tutor de los menores Braulio José, Amalia Rafaela, Albina Mercedes, Angélica, Sandella, Aurora, Adelina, Samuel y Héctor Bagnasco, debiendo rendir cuenta.

2o. Nombrar tutora de los nombrados menores a doña Teresa Elisa Bagnasco, debiendo ratificarse previamente a los menores de 14 años, oficiándose al juez de paz de Franck.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Irigoyen dictó resolución en el juicio sucesorio de Juan Andrés Galliano declarando herederos a su esposa Juana Forno y a sus hijos José, Cristóbal, Santiago, Andrés, Pedro, Roberto, Emilio y Francisco Galliano.

COBRO DE PESOS

En el juicio ejecutivo seguido por Manuel A. Treviño contra Pascual Maretto ordenando llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. El demandado no opuso excepción legítima alguna al ser citado de remate (artículo 847 del C. de P.)

DECLARATORIA

En el sucesorio de Federico Soltermann se declaran herederos a su esposa Isabel María Lena de Soltermann y a sus hijos Elsa Rosa y Federica Isabel Soltermann.

JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sigue doña Marina del Campo contra José B. Iturraspe Rodríguez, sobre alimentos, se falló: condenando al demandado a abonar mensualmente en concepto de alimentos para su hijo Raúl Horacio Iturraspe la cantidad de $ 200 desde la iniciación de la demanda.

En pesos 300 se regulan los honorarios del doctor Wais y en $ 200 al doctor Parera. Se hace lugar a la acción de acuerdo a lo establecido en el artículo 331 del C. Civil. La actora probó los extremos de la demanda expresando que el demandado la abandonó cuando Justo Raúl Horacio contaba 9 meses, y, que, como hijo natural estaba en el derecho de solicitar alimentos.

VERIFICACION DE CREDITOS

Ante el juzgado de la 3a. nominación secretaría Ferreyra, se realizó la audiencia en la convocatoria de acreedores de la firma comercial de esta plaza, Monserrat Hnos. Se aprobó este concordato: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados. 2o. El 20 o|o de los comunes, en esta forma: 10 o|o a un año de la fecha y 10 o|o restante a los dos años. Al contador se le regulan $ 859.

La situación es:

Activo: $ 33.740.40.
Pasivo: " 37.727.06.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Por la secretaría Passeggi se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de esta plaza José Baragiola. Se nombran acreedores interventores a los señores Mario Ragazzi y Banco Provincial de Santa Fe y contador Emilio Broggini. La verificación de créditos tendrá lugar en la audiencia del día 30 de abril a las 9 horas. El balance es éste:

Pasivo: $ 25.169.41.
Activo: " 21.813.10.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante B. A. Rivero, establecido en Angélica. Se fija como fecha de cesación de pagos el 11 de marzo de este año. Se designa síndico a Pino Manuel Eleodoro. La audiencia de verificación de créditos tendrá lugar el 2 de mayo del corriente año a las 9 horas.

FALLOS EN PROCESOS

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Nicolás Rinessi condenándolo a sufrir la pena de un año y medio de prisión y a abonar en el término de 10 días a la parte querellante, como indemnización de daños y perjuicios, la suma de $ 5.000 y al pago de los intereses y costas. Y se dicta sobreseimiento en la misma causa, a favor de Juan Rinessi por estar prescripta. El juez encuadra el delito en lo dispuesto en el artículo 35 y 84 del Código Penal, alcanzándole las sanciones de ésta última disposición legal, y a su vez la acción consumada por Juan Rinessi al inferir a Manuel Kees las lesiones encuadradas en los artículos 35 y 84 del C. de P., pero está prescripta.

El hecho ocurrió en Las Toscas, el 4 de Mayo de 1929, siendo víctima Manuel Kees que era comisario de aquella localidad.

DELITO DE HURTO

En el proceso contra Cristino Rolón, hurto, se le condena a 4 meses de prisión. Se ordena su libertad por tenerla cumplida.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva, por la secretaría Ferreyra, ha dictado resolución en el juicio que sigue sobre prenda agraria Julio P. Gorosito contra Juan, Vicente, Pedro y Lorenzo Toninetti mandando llevar adelante la ejecución con costas. El juzgado al decretarlo así, tiene presente el allanamiento de los demandados que han manifestado su conformidad a la acción iniciada.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Reischig

Se proveyó en los siguientes juicios:

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Ireneo Benítez, Filemón Soto, Félix José Menotti, Juan Quesada, José María Servín, Abdón Ramón Domínguez, Simón Paulón, Regino Paniagua, Albino Jaime, Ernesto Andruetto, Víctor José Ruffoni, por infracción al artículo 2 de la ley 11.386.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Angel Fernández, Vicente Lauretta, Natalio Campagna, Conrado Lorefice, José Camisasoni, Auelio Celli, Ignacio Rebecque, José Laporta Boleda y Jorge Katich.

—Se concedieron cartas de ciudadanía argentina a los súbditos italianos Luis Vicentini y Antonio Juan Fillarelli.

Banco Hipotecario Nacional contra Santiago Manzoni.

—Banco Hipotecario Nacional contra Antonio Demaria.

—Obras Sanitarias de la Nación contra Abraham Sallen.

—Banco de la Nación Argentina contra A. Iradi.

—Banco Hipotecario Nacional contra Domingo Lebriño.

—Tomás Fleita contra Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich.

—Banco de la Nación Argentina contra Bernabé Galley.

—Banco de la Nación Argentina contra J. A. Bertoncini.

—Banco de la Nación Argentina contra Guillermo Nazzarena.

—Banco Hipotecario Nacional contra Juan Tessano.

—Garranick Antonio Bentovoya contra Compañía Argentina de Navegación Nicolás Mihanovich Ltda.

—Fisco Nacional contra Alberto Romero.

—Banco de la Nación Argentina contra J. Bayona.

—Banco de la Nación Argentina contra Bernardo Manzano.

SECRETARIA GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios.

Silvano Leiva, infracción Art. 23 de la ley 11.386.

—Gregorio Cafasso, su denuncia.

—Accidente ferroviario ocurrido en Kilómetro 2 y del que resultó víctima Francisco Ambrosini.

—Accidente ferroviario ocurrido en Rafaela y del que resultó víctima Alexander Kurpela.

—Miguel Leiva, Antonio Portillo, Francisco Ortega, Roberto Torres, Juan Macagno, infractores al Art. 18 de la ley 4707.

Excepciones militares.

Pedro Juan Grigg, Antonio Rampazzo, Marcos Angel Berrogno, Bartolomé Pierano, Luis Rivadeneira, Pascual Casentano.

Resoluciones.

Accidente ferroviario ocurrido en vías del F. C. C. A. y del que resultó víctima Julio Manuel Nemec, se sobreseyó definitivamente.

—Accidente del trabajo del que resultó víctima Silvestre Sánchez, se sobreseyó definitivamente.

—Accidente ferroviario ocurrido en Barrio Oser y del que resultó lesionado Valetín Lanaro, se sobreseyó definitivamente.

SECRETARIA PEREZ DEL VISO

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION. — SECRETARIA BERMUDEZ

Eustaquio Rodríguez contra J.R. Se resolvió condenar al demandado el pago de la suma de doscientos un pesos m|n. en el término de diez días.

—Bolcotto y Villata contra L. C. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Vlademir Tesarik contra A. A. Idem., Idem.

—Daniel Testi contra R. C. Idem., Idem.

—Olinto Fridel contra J. O. Idem., Idem.

—Natalio Cosier contra L. A. Idem., Idem.

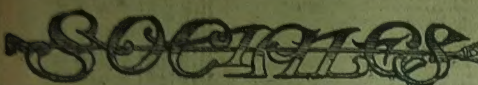
—Enrique Filagrana (h.) contra S. T. Idem., Idem.

—Miguel L. Bertolotti contra F. P. R. y otros. Idem., Idem.

—Malfede Iriondo de M. Baviria contra A. B. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza en litigio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hiciere, con costas.

—José Di Leo contra J. E. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.





Ecos del baile del Club del Orden

En nuestra edición de ayer, publicamos una nómina de las damas asistentes a la recepción efectuada el sábado por la noche en los salones del Club del Orden, en honor de los distinguidos visitantes, teniente general Uriburu, su esposa doña Aurelia Madero, Dr. Alberto Uriburu y su esposa Da. María Laura Vedoya y señorita Elena Uriburu.

La premura y la enorme concurrencia impidieron al cronista llenar su cometido como lo hubiera deseado; escaparon sin duda algunos nombres; hoy hacemos lo posible por publicar los nombres de las niñas, que con su presencia engalanaron los aristocráticos salones del Club.

Recordamos a las siguientes señoritas:

Elena Uriburu Madero, Rosa y Emilia Novillo Funes, Ma. Elvira Bunge, Raquel Sandaza Iturraspe, Beatriz Molinas, Alicia de la Torre Cullen, Isolina Candioti Ferret, Susana Moscoso, Sara Raquel y Beatriz Candioti Cervera, Dora Soriano, Matilde Barrios Zucchi, Colette Trembiay, Estela Martínez Achembach, Carola López Candioti, Alcira Passeggi Cullen, Yolanda Livi, Angela, Beatriz y Ma. Esther Leiva, Nélida López Rosas, Alcira Videla, Beatriz Rosas Calle, Carmen y Virginia Berraz Mai, María Alicia Dana y Tati Reinares Méndez, María Luisa Rosas Funes, Blanca Caminos, Julieta y Alicia Olcese, Dora y Alcira Cullen Gómez, Laura Iriondo Echegaray, Angélica Reyes, Raquel Reyes, Elsa Vionnet Cullen, Raquel Olazábal, Ma. Otilia y Raquel Candioti Risso, Coca Beltramino, Sara y Nelly Cullen Gómez, Sara Aldao Loza, Shisha Alemán, María Emma Arteaga, Rubia y Nélida Garzón Guerra, Matilde y María Cristina Aragón, Inés Constanti, Lila y Nilda Puig Otegui, Raquel y Estela Argenti, Mercedes Smiles Puig, Esther Aguirre Cullen, María Elena Bruno, Chicha Palacios Berraz, Beatriz y Chichí Aguirre, Carola Peyrano, Esther y Raquel Gómez Iriondo, Raquel Argenti Puig, Srta. Méndez Casariego, Chiquita Gallino, María Virginia Sañudo, Aurelia Petrina Hertz, Evangelina Furno Cullen, Alicia Barraco Candioti, Tona Nydia López Pujato, María Delia Crouzeilles y Beatriz Espino, Angelita Puig Mal, María Teresa Martínez Arteaga, Aída Risso, Estela Iriondo Rodríguez, Suzy Astrada Vollenweider, Raquel de Iriondo, Margarita Aragón, Coca Beltramino, Julia Zanelli Riciardi Viñas, Raquel Sandaza, Lydia Inaguirre Uranga, Beatriz de Goicoechea, Zunilda César, Zulema Mántaras Galisteo, María Teresa y Ma. del Carmen Lecubarry, Tota Candioti Perret, Violeta Vives, Nydia Pinasco Zavalla, María Isabel Mántaras Galisteo, Alicia Olcese, María Esther Argenti, Bebé Chiara Vieyra, Nabel Casas, Nora Rodríguez Cardona, Catuca Rosas Funes, Sara Puig Trucco, Rosario Vergara Oroño, M. Esther Aufranc Sañudo, Sara Passeggi Cullen, Nydia Echagüe Cullen, María Martínez Achembach, Sara Mosset Iturraspe, Hilda Scavarda y M. Virginia Sañudo.

Despedida de soltero.—

Pasado mañana en el salón comedor del Plaza Hotel de esta capital será servido el banquete con que numerosos de los amigos del señor Carlos F. Parodi, lo despiden de la vida de soltero, con motivo de su próximo enlace.

El agasajo que tendrá lugar a las 20 y 30 horas constituirá una amplia exteriorización de las simpatías que el obsequiado ha sabido captarse de sus relaciones.

In Memoriam.—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezarán misas mañana a las 8 horas por el alma de Da. Rosa Pinasco de Parma, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento.

Los deudos de la extinta, han de verse en esta ocasión acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación.

Homenaje póstumo.—

Hasta los receptores de las adhesiones al homenaje a la memoria del Dr. Eugenio Puccio, llega de continuo, la nota simpática de los que se adhieren a él. A los nombres ya publicados agregamos los siguientes:

Sr. Nicolás Betta, Sr. José Ma. de Iriondo, D. Ricardo Aldao, Dr. Aníbal Pérez del Viso, Sr. José Pérez del Viso, Dr. Diógenes Antille, Dr. Juan M. Parma, Doctor Amadeo Ramírez, Sr. Héctor Bordas, Sr. C. San Martín, Dr. Josué Gollán, Capitán Roberto López, Sr. Tomás M. Vivas, Sr. Ambrosio Maciel, Sr. Angel Luque, Sr. Juan E. Maciel Gollán, doctor Mariano A. Maciel Gollán, señor Juan Abásolo, Sr. Alejandro Rodríguez, Sr. Faustino Diego y José Fernández Farías.

Cumpleaños.—

En el día de hoy ha celebrado el 57 aniversario de su nacimiento el señor Julio Gras, caballero extensamente vinculado en nuestra capital.

Con este motivo, el señor Gras se ha visto muy felicitado por sus numerosos allegados, organizándose en su domicilio una fiesta íntima, de la que participó un grupo de sus amistades, y que revistió interesantes caracteres.

—En oportunidad de celebrar el día de su cumpleaños ayer, se ha visto muy felicitada por sus familiares y amistades la señorita Chana Reinares Méndez, niña que en nuestros círculos sociales se vé rodeada de numerosas simpatías, que una vez más se pusieron ampliamente en evidencia.

Enlace.—

El 18 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Fulvia U. Calza, con el señor Carlos F. Parodi, quienes se encuentran vinculados en esta ciudad.

La ceremonia religiosa a verificarse en el domicilio de la futura desposada estará apadrinada por la señora Clara R. de Parodi y el señor Celso Calza.

Subscribirán las actas del casamiento civil en calidad de testigos, por la contrayente el señor Carlos Cassanello y el Dr. Pablo Anello, y por el novio los señores Camilo Bedés y Valentín Parodi.

Después de la doble ceremonia se efectuará en el domicilio de los padres de la novia una reunión familiar, oportunidad en la que los recién casados han de verse muy felicitados.

—Para los primeros días del próximo mes de agosto se anuncia el enlace de la señorita María Esther Gervasoni con el señor Guido Noce, ambos vinculados en esta capital.

En su oportunidad los desposados han de verse muy cumplimentados por sus familiares y allegados.

EL GARDEN PARTY DE AYER



El Presidente del Gobierno Provisional, Tte. General Uriburu, galante con las niñas santafesinas, se apresta a la firma de autógrafos. Aquí lo vemos en el "Garden Party" de anoche entregando a la señorita Vichina Berraz Mai un libro con su firma

Una vez más el buen gusto y sencillez en que se desarrolló la reunión de ayer tarde sirvió de marco para una reunión de las más atrayentes habidas en esta ciudad, destacándose como siempre la distinción y belleza de la que se hizo gala en el Garden Party del Parque Oroño.

A un costado de las instalaciones se había instalado una buena orquesta y dispuesto mesas para el lunch; se improvisó convenientemente una pista para bailar, tomando lugar a la izquierda de la orquesta el Sr. Presidente del Gobierno Provisorio, Teniente General Don José F. Uriburu, a quien rodeaba además de las autoridades locales, el Jefe de la 3a. División de Ejército, Gral. Luis Bruce, el Jefe de Policía de Rosario, Tte. Coronel Rodolfo E. Lebrero e Intendente de la misma ciudad, Dr. Alejandro Carrasco, acompañados de sus respectivas esposas; la sociedad paranaense, ampliamente representada por familias de la vecina ciudad estaba encabezada por el Intendente de dicha ciudad Dr. Fermín Uzin Olleros y su esposa doña Estela Otaño Etchevehere.

Al tomar asiento la concurrencia, se hicieron oír los acordes del Himno Nacional, el que fué escuchado y aplaudido vivamente por los presentes.

Entre los asistentes vimos a las Señoras: María Laura Vedoya de Uriburu, Matilde Molinas de la Quintana de Rothe, Emma Iriondo de Furno, Susana Vollenweider de Astrada, Manuela Virasoro de Busaniche, Rosa Funes de Novillo Carvajal, Margarita S. de Bunge, Julia Lassaga de Busaniche, Hortensia Gavier de Centeno, Matilde Porta de Molinas, Joaquina Parma de Iriondo, Luisa Etcheves de Sarsotti, Joaquina Cullen de Gómez, Carmen Costanti de López Pujato, Elba Iriart de Sotelo, Mercedes Sandaza de Iturraspe, Mercedes Iturraspe de Cabal, Raquel Molinas de Bonazzola, Matilde Fernández de Hernández López, Esther Zavalla de Pérez, Amelia Larguía de Crouzeilles, María Esther L. de Fayó, Francisca Cullen de la Torre, Ana Perret de Candioti, Sara Rueda de Pujato, María Luisa Pérez de Moscoso, Sara García Vieyra de Freyre, Carmen Viñas de Soriano, Teresa Zucchi de Barrios, Magda M. de Trembiay, Manuela Puig de Costa, Matilde Candioti de Coll, Angela Candioti de López, Blanca Panchaud de Passeggi, María del Carmen Porta de Molinas, Emma Ureta de Guartavino, Mercedes S. de Costa, Huri Iturraspe de Sarsotti, Laura Hernández de Livi, Trinidad Rosas de Leiva, Carmen Mai de Berraz, Emma Petrina de Caminos, Antonia Morillas de Rodríguez, Laura Cullen de Echagüe, Mercedes Iriondo de Busaniche, Julia Cravin de Olcese, Raquel Bruhl de Norman, Delia Argüello de Nikliison, Mimosa Bazán de Carranza, Judith Freyre de Furno, Esther Calderón de del Sastre, Elsa Bulrich de Bonazzola, María Esther Sarsotti de Ariotti, Lidia Cullen de Videla, Amelia Arrotea de Barón, Lucía Echegaray de Iriondo, Josefa Méndez de Gómez, Lila Vercellino de Irigoyen, Emilia Trucco de Cafferatti, Matilde Carreras de Bullrich, Manuela Arrásola de Menchaca, Amelia Sarsotti de Romero, Angélica Lasave de Reyes, Paloma Risso de Anello, Carolina Pérez de Norman, María Esther Cullen de Vionnet, Carmen Sandaza de Olazábal, Otilia Risso de Candioti, Regina Vionnet de Beltramino, Magdalena O. de Cassanello, Blanca Pérez de Molinas, Rosalía Crespo de Calle, Carmen Gómez de Echagüe, Beatriz Bruhl de Cullen, Elena Candioti de Sarsotti, Georgina Cullen de Mántaras, Nydia Sandaza de Mantovani, Flora Crouzeilles de Estrampa, Mercedes Sandaza de Arrásola, Esmeralda Aufranc de Parma, Blanca Candioti de Cotta, María Elena Anello de Mas Lassaleta, Celia Zamora de Cabal, Beatriz Aldao de Bonazzola, Delia César de Irigoyen, Juana Camichel de César, Sara Pujato de Sandaza, Clara Cravin de Mosset Iturraspe, Elisa Arrarte de Echagüe, Carmen Beleno de Aguirre, Noemí García Valdez de Alemán, Justina Arteaga de Amavet, Clara Argüelles de Argento, Emma Ovidi de Arteaga, Sara Maciel de de la Torre, Julia Scarcella de Iturraspe, Esther Freyre de Iriondo, Camila del Rivero de Elli, Judith Moscoso de Salaber, Emma Guerra de Garzón, Angélica Bayo de Aragón, Mercedes López Candioti de Ferrer, Enriqueta Aufranc de Carreras, Susy Olcese de Cullen, Sara Acosta de Falco, Inés González del Solar de Constanti, Estela Otaño de Uzin, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Blanca Chiara Vieyra de Castagno, Tomasa Thomas de Rivera, María Elisa Cordini de Berraz, Gringa Rivera de Liendo Paz, María Trento de Díez Rodríguez, Celia González de Martínez, M. Pérez Vocos de Benet, Celia Veguillas de Díaz Rodríguez, María M. de Martínez Zuviría, Hortensia Larrechea de Casas, Mimí Casas de Ortiz Grognet, Zulema Roselli de Carreras, Mercedes Echagüe de del Sastre, Ercilia Echagüe de Crespo, Sara Rueda de Pujato, Virginia Albornoz de Leiva, Inés Carreras de Bruhl, Blanca Maggione de Allende, Raquel Freyre de de la Torre, Ana Puig de Vives, María Luisa Lehman de Videla, Chinina Livi de Flores Bravo, Josefina Moscoso de Carbonell, Rosita Castagnino de Carrasco, Rosaleera Caillet-Bois de Irigoyen, Chichí Meiner de Gil, Sara Ballat de Irigoyen, Zulema Fonso de Pinto, Rosa María Rey de Lebrero, Belkis Leiva de Aldao, Adela Puya de Rosas Leiva, Carmen de Iriondo de Argüelles, Clara Rosa M. de García González, Angeles Veguillas de Argenti, Maruja Mondino Morales de Díaz, Mercedes Puig de Smiles, Esther Cullen de Aguirre, Emma Iriondo de Freyre, Inés Fernández de Bruno y María Inés Bruno de Pietraesnra.

Señoritas: Elena Uriburu Madero, Emma Furno Iriondo, Susana Astrada Vollenweider, Rosa y Emilia Novillo Funes, Ma. Elvira Bunge, Nené Gómez Cullen, Raquel Sandaza Iturraspe, Beatriz Molinas, Ma. Dulila Fayó, Lonné, Alicia de la Torre Cullen, Adela, Fona e Isolina Candioti Perret, Susana Moscoso, Sara Raquel y Beatriz Candioti Cervera, Dora Soriano, Gringa Barrios Zucchi, Colette Trembiay, Matilde Coll Candioti, Carola López Candioti, Sara y Alcira Passeggi Cullen, Emma Guastavino Ureta, Yolanda Livi, Angela, Beatriz y María Esther Leiva Rosas, Nélida López Rosas, Carmen y María Virginia Berraz Mai, María Luisa Rosas Funes, Blanca Caminos, Nilda Echagüe Cullen, Julieta y Alicia Olcese, Dora y Alcira Cullen Gómez, Laura Iriondo Echegaray, Angélica y Fina Bullrich, Angélica Reyes Lasave, Elba Amelia Risso, Elsa Vionnet Cullen, Raquel Olazábal Sandaza, Ma. Otilia y Raquel Candioti Risso, Coca Beltramino, Sara y Nelly Cullen Gómez, Sara Aldao Loza, Nelly César, Nydya Pantasso, Shisha Alemán, Raquel Argento Argüelles, Chita Martínez Zuviría, María Emma Arteaga, Sara de la Torre Maciel, Alicia Maciel Gollán, Rubia y Nélida Garzón Guerra, Matilde y María Cristina Aragón, Inés Constanti González del Solar, Paria Rivera Thomas, Aurora Argüelles, Fita y Bela Berraz Cordini, Violeta y Carola Vives Puig, Elvira, Lila y Nilda Puig, Ketty, Fina Pinto Fonso, Raquel y Estela Argenti, Mercedes Smiles Puig, Susana y Esther Aguirre Cullen, María Elena Bruno, Chichí Palacios Berraz, Beatriz y Chichí Aguirre, Celia Benet, Carola Peyrano, Ma. Josefa, Mercedes y Matilde Virasoro Argento, Lidia Virasoro Monasterio, Maruca Grepen Galisteo, Mercedes Pujato, Esther y Raquel Gómez Iriondo, Cota Santa Cruz Zavalla, Carmen Argüelles Iriondo, Raquel y Marina Argento Puig, Chiquita Gallino, María Virginia Sañudo, Aurelia Petrina Hertz, Porota Milla, María Isabel Cervera, María Esther Depetris, Evangelina Furno Cullen, Meche Pizzorno, Alicia y Angélica Barraco, Nilda y Tona López Pujato, Cabal Iturraspe, Flora, Piruca y María Luisa Crouzeilles, Sarita Rodríguez Morillas, Graciela Nikliison Argüello, Amelia Ariotti, M. Esther Aufranc del Sastre, Gringa y Raquel Busaniche, Beatriz Espino, Dora Roca, María del Carmen y Angelita Puig Mai, M. Teresa Martínez Arteaga, Haydée Risso, Estela Iriondo Rodríguez, Ma. Teresa y Ma. del Carmen Lecubarri, Josefa Barreiro, Zunilda César, Chana y Negra Reinares Mendez.

Asoc. ex alumnas de la E. Normal.

La secretaría de la Asociación de ex alumnas de la Escuela Normal invita a los miembros de la C. D. de esa agrupación a la reunión que se realizará mañana a las 18 horas en la Escuela Normal.

Misa.—

En la capilla del cementerio municipal se rezarán misas mañana a las 8.30 horas por el alma de la señora Adelina Rodríguez de Montenegro, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Las expresiones de pesar que esta desaparición causara, han de renovarse una vez más en el piadoso oficio de referencia.

Compromiso matrimonial.—

El jueves próximo quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Marina Aguirre, con el señor Carlos Atilio Gervasoni, pareja relacionada en esta capital.

En tal oportunidad los prometidos han de verse hechos objetos de las atenciones de sus numerosas amistades de nuestro medio.

Invitación.—

La comisión directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres invita a las socias de esta congregación y demás personas piadosas a la misa que se celebrará mañana a las 8 y 30 horas en el templo de N. P. San Francisco. — La Secretaría.

Comida.—

En el Hotel Italiano será servida esta noche una comida en honor de D. Pedro A. Candioti, ofrecida por el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, Ing. Alejandro Bunge.

A este festejo han sido invitadas destacadas personalidades deportivas, de nuestra ciudad.

Aniversarios matrimoniales.—

En el día de ayer han celebrado el tercer aniversario de su casamiento, los esposos Da. Sara Emilia Unzain y D. Alfredo Muñoz, hogar muy relacionado en esta capital.

Con motivo de la grata fecha, festejada en la intimidad, llegó hasta ellos la nota de congratulación de sus amistades.

Cambio de domicilio.—

El señor Pedro Bonet y Flia. han trasladado su domicilio a la calle Las Heras No. 3513, el que ofrecen a sus relaciones de esta ciudad.

Enfermos.—

Delicada de salud la señora Ernestina Marrone de Allende.

Viajeros.—

Para Buenos Aires el señor Tesorero del F. C. del Estado don Miguel Murphy.

—Continúa enferma la señorita Delia Del Sastre Ocampo.

—A San Javier el señor Horacio Balbarrey.

—A Reconquista el señor Enrique Phfal.

—A Rosario el señor Juan M. Danuzzo.

—A Córdoba los señores Jorge E. Funes y D. Alfredo Casas.

—A Esperanza el señor Rodolfo Videla y su esposa Da. María Luisa Lehmann.

—A Paraná el Dr. Carlos Aranguren.

—A Sunchales el señor Félix A. Ramella.

—A Rosario D. Emilio Benegas.

—A San Javier el Dr. Gregorio Parera.

—A Rosario el Dr. Alejandro Carrasco y su esposa Da. Rosa Castagnino.

—A Paraná el intendente de esa ciudad doctor Fermín Uzin Olleros y su esposa doña Estela Otaño.

—Mañana a Rosario el doctor Gerardo Constanti su esposa Inés González del Solar y su hija María Inés.

—Al mismo punto el señor Armando Rouillón.

—De Rosario la señorita Guya Panieri.

—Al mismo punto el señor Ernesto Flores Bravo y su esposa Chinina Livi.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Juan Garcilaso con Matilde Puig, argentinos.

Eugenio Santiago Airaldi arg. con María Barrios, italiana.

Juan Marcelino Barrios con Benedita Pérez arg.

Nacimientos:

Moisés Pedro, hijo de Juan Giménez Melo y de Laura Doldán Loza.

Defunciones:

Manuela Correa argentina, dos días.

Florencio Godoy, arg. 61 años.

Ignacio Vile, alemán, 77 años.

Fermín Catalán, argentino, dos meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

José, hijo de Eurique Bianchi y de Gonzetta Corazzi.

Leopoldo Eduardo, hijo de Pedro Rhomes y de Elena Van Hauke.

Clorinda Italia, hija de Roberto Castelli y de Filomena Malazo.

María, hija de Francisco Petko y de María Capatch.

Defunciones:

Carlos Koch, argentino 16 años.

Adrián Suárez, argentino 40 días.

Cralos Machuca, argentino 36 años.

Emilio Benítez, argentino 30 años.

Argentina Romero, argentina 23 años.

Leonardo Pini, italiano 75 años.

HOTELES

Gran Hotel España. — Entrados: Enrique Pfhal, H. Balbarrey, Méndez Huergo, Carlos Ortelli, Floro Masciota, Manuel Nielon, Antonio Unesti, Pedro Ravagna, Juan Avendaño, Demetrio Ferro, Levendensky y hermana, Natalio Nevedor y familia, J. J. Corvalán, Luis C. A. Fossatti y familia, Tte. Cnel. Toscano y señora, Agustín Martínez, Juan Doval y señora, Alberto Acrida, Martín Esnaola, Miguel A. Elías, Tula Medina, Leonardo Díaz y señora, Pizzarro, Dusso, Angel Linares, Alfredo Cavallo, Rafael Estelles, Villamonte y familia.

Salidos: E. Pfhal, García Fernández, G. Gómez Freyre, D. Vedia, L. C. A. Fossatti y familia, Tte. Cnel. Toscano y señora, A. Martínez, A. Acrida, T. Sar, M. A. Molinas y señora, capitán Molina, Levendensky y hermana, J. Doval y señora, A. Cavallo, Villamonte y señora, H. Balbarrey.

Hotel Italiano. — Entrados: Mario Cerritti, Roberto Sagristá, Miguel López y Cro., Raúl E. Gras, José Romero Ré, Oscar Parajón Cantelli, José Vivo, Juan Rioja.

Salidos: Roberto Sagristá, Miguel López y Cro., A. Donato, A. Pastor, Pérez Ferreyra y familia, Pablo Sonin, I. Masturie, Carlos Ambrossi, I. A. Danuzzo.

Ritz Hotel. — Entrados: Carlos Anadón, Vicente Aguirre, Dr. Alfonso, Fco. Crotti, Juan León, Patricio Benegas, Julio F. Molinas, Luis Acuña y familia, Genelli, Gagliardi, Manuel Quintana, Harley F. Storey, Leonardo Salvetti, Celestino Quirelli, Luis Rodríguez, Juan Risso, Emilio Benegas.

Salidos: Julio Lupis, David Pagano, Dr. Parera, Alfredo Planes, Dr. Ramón Manuel Alvarado, María Luisa Uriburu, Dr. Carlos Aranguren, E. Guillen, Mina y señora, Emilio Richiardi y familia, Mansino, Bolognini, Rodolfo Vdela y señora, Carlos Anadón, Jorge E. Funes, González Leaby, Luis Acuña y familia, Dr. Cafferata y señora, Leopoldo Jarez, Salim del Azar.

La temperatura de hoy

En la madrugada de hoy sopló viento fuerte del sudeste, sin limpiar el cielo que estuvo nublado durante todo el día.

Anoche la temperatura experimentó un ascenso, con respecto a la de la noche anterior, alcanzando la mínima de esta madrugada, 16 grados y 5 décimos. La de ayer fué 9°.5.

Esta tarde la temperatura fué más baja que la de ayer, debido al nublado. El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada informa que la máxima de hoy ha sido de 21 grados.

Barómetro, 63 mm.

Nada Pudo el Entusiasmo de los Jugad. Paranaenses Frente al Team Colonista

El juego limpio de ambos rivales facilitó la misión del improvisado árbitro. Tres goals en el primer período y ninguno en el posterior

HUBO EXCELENTES JUGADAS INDIVIDUALES

La suspensión del match que hubieron de sostener los clásicos rivales de nuestro football, obligó la concertación, a última hora, de un encuentro con el combinado de Paraná formado por jugadores de los clubs Patronato y Paraná.

La presencia de equipos de la vecina orilla no logran interesar mucho a la afición local. Y esto significa un error de apreciación y el sostener una opinión equivocada, ya que si bien es cierto que pocas veces lógran vencer a equipos calificados de Santa Fe, en cambio suelen ofrecer bonitos espectáculos deportivos, cuando no un resonante triunfo. Recordemos lo acontecido en dos ocasiones en Paraná, en cuyas circunstancias el combinado santafesino regresó con la derrota a cuestas.

Claro está, que en calidad de juego, nuestros teams aparecen como superiores. Una nueva confirmación se tuvo ayer en la cancha de Colón, donde un excelente once formado por jugadores de Patronato y Paraná se estrelló frente a uno muy superior, que no empleó todos sus recursos para imponerse con holgura.

—(o)—

No bien se inició el match, los paranaenses cargaron decididos presionando la defensa enemiga. Desde entonces quedó evidenciado la característica que subsistió en todo momento: los del combinado atacaban impetuosamente, pero sin la coordinación necesaria para que surta efectos ante una defensa homogénea como lo es la rojinegra.

Colón, por su parte, incursionó en el campo enemigo y vislumbró pronto cuáles eran los puntos vulnerables. El quinteto, apoyado convenientemente, creó algunas situaciones de peligro y no tardó mucho en llegar el primer tanto, señalado por Rivarola, quien aprovechó un excelente centro bajo de Emilio Sánchez.

Se equilibró el partido, pero ya cobró la sensación de quién sería el indiscutible vencedor. El mismo Rivarola, en una acción que levantó el aplauso unánime del público y sus compañeros de team, gambeteó a cinco adversarios en espacio reducido y mandó la ball a la red con un tiro violento y alto.

Por su parte, Martín Sánchez malogró tres oportunidades que se le presentaron, hasta que, por fin, acertó a cabecear un centro alto y medido de Martínez para vencer la resistencia de H. Sosa.

Tres a cero en el período inicial, sin esforzarse mayormente y sin que, por otra parte, el encuentro se [illegible] lucimiento.

—(o)—

La segunda etapa resultó inferior a la primera. Colón dejó hacer, seguro ya de su incuestionable superioridad y esto motivó una ofensiva de los visitantes. Y si Cabrera tuvo algunas eficaces intervenciones en esta parte del match fué requerido con mayor frecuencia, desempeñándose con un acierto que le valió sostenidos aplausos. Detuvo shots enfilados desde escasa distancia, con esa tranquila seguridad que es su mejor condición.

El público incitó al team local para que aumentara las cifras del score, o que por lo menos desarrollara el juego de que es capaz. El mismo Martínez, olvidado en su wing, reclamó la cooperación de sus compañeros y al no obtenerla, fué a buscar la ball por su cuenta, para entretenerse en un duelo de gambetas con Ramírez, el buen half visitante.

No hubo goales. El juego transcurrió sin mayores alternativas por parte de Colón, que no quiso emplearse. Los de Paraná, entusiastas en todo momento, nada hicieron de provecho. Había frente a ellos un equipo superior.

Pero si el encuentro en general, no acusó brillantez, en cambio existió un buen número de acciones individuales que lo matizaron. Rivarola, por ejemplo, lució ese "dribbling" vistoso y magnífico que tanto lo ha destacado. El segundo tanto que señaló, es de aquellos que suele ofrecer el gran insider como demostración de sus condiciones extraordinarias.

Cabrera, seguro, tranquilo, con una colocación impecable. Flores, el back que día a día raya a mayor altura, resultó una barrera en la que se estrellaron los planes del rival. Bien Clemente, lo mismo que la línea media. En cuanto al quinteto ofensivo repetimos que no se empleó. Cuando quisieron hacerlo sus componentes se advirtió armonía y efectividad.

Horacio Sosa es un guardavalla de condiciones. Discretos los backs, los halves trabajadores — en este sentido Ramírez fué el mejor y luego Torralday — y con un buen criterio en el apoyo. En la delantera, Zamek shoteó con violencia y dirección, lo mismo que Alegre. Son dos insiders peligrosos. Villagra más que discreto. De los wingers, Aguiar más capaz. Como pareja, la izquierda, que se entendió con cierta soltura. En lo que se refiere a Candioti, inferior a sus compañeros.

—(o)—

Dirigió el partido el aficionado Alfredo Lorenzo, linesman oficial del primer equipo colonista. Por primera vez se vió en el caso de arbitrar un match. Y cabe destacar que reveló un evidente criterio, que no empañó por cierto uno que otro error en que incurrió. Concedió un puntapié penal que no sabemos el porqué lo otorgó. Pero fuera de esto, y en la aplicación del offside, tuvo loables aciertos y fué en todo momento imparcial.

PUNTAS DE FUEGO

El anunció de la suspensión del "clásico" de nuestro fútbol, cayó como una ducha helada sobre el entusiasmo de la afición local, que había "hambre" por ver por primera vez en el año 31 a los teams que han escrito con sus performances las mejores páginas de la historia del deporte santafesino.

Satisficieron las explicaciones dadas a la suspensión del match por el presidente de Colón? Hasta por ahí nomás. En la "oficial" rojiblanca pudimos oir esta noticia [illegible]:

—¿No saben que el "chucho" anda de peste por Sunchales?...?

*

Terminó el match Belgrano—Colón y un indudable parcial rojiblanco borró la intención de su noticia maliciosa" con esta confidencia hecha a un compinche:

—Hermano, suerte que los de Unión no aceptaron el partido..., tengo un pálpito de que perdíamos la cuenta......

Nosotros, que habíamos estado viendo jugar durante noventa minutos a Corti, asentimos silenciosamente......

*

[illegible] match ese de Ferrocarril y Nacional.

Tan malo que, a veces la visual se oscurecía y creía estar aguantando a Central e Independiente... Que es como trepar a la cúspide del renglón......

*

Viendo jugar de half de Nacional a Galatico, uno no puede más que dejar que llegue a su memoria la figura del hermanito que en Sunchales ya hace repicar los comentarios con la variada gama de sus recursos.

¿Qué sucederá el día que se encuentren los hermanos?... Porque habrán de encontrarse ya que uno, el de Nacional, es half derecho, y el pequeño insider izquierdo [illegible] un "fratricidio" futbolístico.

Naturalmente que el muerto será [illegible] de los alemanes....

*

¿Cuántos años hacía que no veíamos penetrar a un field, formando parte de un team local, a un jugador de bigote?.....

No tratamos de pequeños bigotes, como los que hasta hace poco vimos a Mora, sino de esos tremendos mostachos a lo mosquetero. Solamente los veíamos en las [illegible] de cuadros de cuando [illegible] [illegible]... No estamos en la era en que vivimos [illegible] [illegible] ver en un field un [illegible] de mostachos y por eso [illegible] nuestra sorpresa cuando [illegible] integrando la escuadra [illegible] Ferrocarril a un señor con unos [illegible] a lo Kaiser, de puntas [illegible] mirando al cielo. Era de [illegible]. A los pocos instantes el [illegible] reparó en la novedad y comenzó el tileo:

—¡Al de los bigotes!.. Agarre tegobi!.....

*

..Inútil petitorio el de los espectadores porque el hombre de los mostachos, como si lo inhibiera kilométrica pelambre, no pellizaba siquiera la ball, y, para el segundo half—time lo dejaron en el vestuario......

*

Isaac González entró al campo y envió la ball al centro en su acostumbrado arrime de bochador. Como de costumbre Isaac demostró que las bochas no son fuerte....

Un hincha exclamó amoscado:

—Pero este Isaac...¡ Otra vez se ha olvidado de los anteojos!...

A pesar del olvido aludido, confesemos que Isaac se mostró bastante mejoradito de la visual....

*

Llegó el presidente del Gobierno Provisional, ametralló el público su entusiasmo hasta que don José F. Uriburu dió el puntapie de segunda iniciación y lo siguió con su cálido palmoteo hasta que se hubo instalado en el paco oficial.

Siguió el juego. Varios hombres de Unión fueron objetos de violentos fouls y, ¡oh, milagro inconcebible! la gente de la "oficial" no dijo ni ah...

Varios fouls más y la "oficial" en silencio.

Nos miramos unos a otros los cronistas. ¿Qué ocurría?....

Alguién cerró un ojo, con un movimiento de cabeza, señaló hacia el lugar que ocupaba el presidente provisional......

Los parciales rojiblancos estaban sometidos a la censura.....

También en cuanto el teniente general desapareció de la cancha se sacaron el gusto hasta con yapa......

*

En cada avance de la ofensiva unionista, Cattaneo, cuando menos, se dá sus buenos tres porrazos.

El record de Maisterra ha sido batido netamente.....

*

Sin embargo, que pasaría si Simonini tuviera el arrojo y el coraje de Cattáneo.....?

*

Ese muchacho Noé es un fenómeno. Un troglodita. Tiene una catapulta en cada pie. Y shotea de cualquier manera. Así lo traben media docena de adversarios. El tenaz igual su catapulta. Un día de estos, a este paso, seguros estamos que un rival tiene que pedirle a algún espectador que le arroje su pierna, a la que el winger izquierdo ha mandado a descansar en el cemento....

*

—Qué mal jugó Corti!...

—Pseh... Guárdeme el secreto. Resulta que Corti tiene pensado pedir pase para Independiente.

—Y?....

—Y!... Y está haciendo los "méritos" necesarios.....

Qué Linda! Dejó Buena Impresión en su Debut

Comentarios a la reunión de ayer

Gran concurrencia asistió a la reunión de ayer en el hipódromo, que resultó como podía esperarse, una de las más atrayentes de las disputadas hasta la fecha. Las largadas excepto la última fueron discretas, habiendo triunfado los favoritos en la mayoría de las pruebas, ganando las restantes animales bien sostenidos en el beeting; habiendo alcanzado las apuestas un total de 9990 boletos. Habiéndose caracterizado la reunión de ayer por los finales reñidos que se presenciaron, ya que cuatro de las cinco pruebas disputadas se definieron sobre el mismo disco. Volvieron a empuñar las riendas en esta reunión, varios de los jockeys que hallábanse suspendidos, a quienes se les levantó la pena, en homenaje a la visita del primer magistrado de la nación a esta ciudad, y de ellos quien consiguió triunfar fué M. Robles, que con la pericia que le es característica llevó al triunfo a Beduina en la cuarta carrera.

UNA PUESTA PARA EMPEZAR

En la primera carrera nomás, ya los aficionados gustaron un plato, de esos que lo dejan con ganas a uno; y lo cierto es que ese final de Huritorco con Franca durante los últimos cien metros, fué de esos que ponen los nervios en tensión; Huritorco que no afloja y la yegua que se le viene encima a cada brazada en total, puesta y... todos contentos. El hijo de Conjurado que actuó en yunta con Colona defendió tesoneramente los dineros del público que lo cotizó en calidad de fija, mientras su compañera que tuvo una buena suelta no hizo carrera. Huritorco desde la largada siguió de cerca al tren de los punteros, perdiendo terreno entre los dos codos que recuperó en cuanto entraron a la recta donde en recio avance pasó al frente y sosteniendo bien el avance que le llevara Franca, al enfrentar las tribunas dió la impresión de que sería él el ganador nomás, pero en el mismo disco la yegua dióle alcance y lo obligó a compartir el premio. Franca hizo todo un carrerón y con ella obtuvo una linda victoria el aprendiz D. Fernández que debutó en ésta y que poco después, dirigió con singular acierto, a Chongo en la última carrera donde estuvo a punto de volver a ganar. Franca largó por entre el pelotón y poco después se encargó de seguir la leader y cuando al enfilar la recta Huritorco pasó al frente, le ofreció lucha y aunque a pocos metros del disco dió la impresión de que estaba batida, reaccionó en los últimos metros y logró empatar el primer puesto. Limpida corrió muy bien ocupando un tercer puesto muy bueno en una recta atropellada en los últimos 200 metros. La debutante Idealista cerró el marcador, pese a que al girar el último codo veríasela algo lejos y lo hizo demasiado abierta. De los restantes fué Epopeya quien tuvo actuación más destacada, habiendo encabezado el pelotón hasta desembocar la recta donde se le terminó la cuerda. Rey Negro, que hizo volver idem al starter desde que fué puesto bajo sus órdenes, se negó a partir, y ante la imposibilidad de lograr una buena suelta con él se le mandó de vuelta al pesaje y se le suspendió por tiempo indeterminado. Ese temperamento debiera adoptarlo siempre el starter, y si cuando ha tenido bajo sus órdenes animalitos con el mismo genio, hubiera procedido de la misma forma, se habría evitado más de una rechifla.

OTRO FINAL BRAVO

Si reñido fué el final de la primera carrera, no lo fué menos el de la segunda, en el que Letrado y Tulipan se sacaron chispas en los últimos 200 metros. Vencedor resultó Letrado con quien los allegados al stud La Blanquita cobraron un sport que ni lo soñaron siquiera. El Lomond que entrena F. Rodríguez, mantúvose en los puestos de expectativa hasta ya desembocada la recta donde con gran empuje dió alcance a los punteros y se trabó en lucha con Tulipán a quien en definitiva logró vencer por un pescuezo. Fernando Rodríguez, traineur propietario de Letrado, tiene pocos elementos buenos en su stud con quien defenderse, pero con lo poco que tiene se hace ver de cuando en cuando Tulipán corrió en gran forma y si como demostró esta vez, ha perdido las mañas que tenía, no ha de demorar en obtener alguna victoria, pues el hijo de Murmullo, es regular, como lo demuestra esta carrera en que, después de seguir todo el tiro el tren del puntero, se defendió bravamente hasta los últimos metros, cayendo vencido a duras penas y en buen tiempo. Rosalinda II corrió muy bien, confirmando con esta carrera su victoria anterior. La hija de Conjurado ha mejorado muchísimo y tal como está corriendo no há de tardar en volver a ganar. Kartier el de los 108, no respondió y por cierto que esta vez se corrieron con él una imperdible, tanto que hasta fué el favorito. A pesar de que soltó bien pronto quedó a la zaga del pelotón y por entre los dos codos quedóse tan lejos que su chance era ya nula, pues aunque al final se aproximó a los punteros no logró nada mejor que el cuarto puesto.

QUE LINDA ES MUCHA YEGUA

Tal como lo pronosticamos, Que Linda, fué la ganadora de la carrera de productos y la hija de Lombardo, confirmó con su carrera lo mucho de bueno que de ella se decía. La defensora del stud El Puesto, los ganó disparando y por la forma de imponerse, han de ser muchas las veces que la chaquetilla punzó y gorra blanca, cruce victoriosa el disco de sentencia defendida por ella. Lástima que la zaina se mostrase algo reacia a partir, inconveniente éste que si no se le evita ha de costarle alguna victoria, pues en las cintas, Que Linda, no se acomodaba bien. Una vez que la Lombardo aprenda a largar, lo demás es jauja; es gran ligera y es guapa y con ello para ganarla habrá que meter púa. Gran favorita fué cotizada Que Linda y su victoria fué tan fácil que eso no fué carrera, poco después de partir encabezó el lote y en seguida se distanció de sus rivales y sin ceder en ninguna parte finalizó con resto y separada tres cuerpos de su vencido más próximo. Avelino de la Mata entraineur de la ganadora obtuvo así una victoria marcadísima, victoria que, por lo demostrado por la potranca ha de repetirse con frecuencia, lo mismo puede decirse del stud El Puesto, que después de luchar varias temporadas contra una tenaz guigne, parece que por fin va a tener un año bueno, y don Demetrio se merece ello y mucho más, puesto que es uno de esos sportsman de ley. Papucho volvió a correr bien y su perfomance lo acredita para obtener el triunfo a las primeras de cambio. Regente que hizo su debut, corrió discretamente, aunque no tanto como era de esperar, pues el Movedizo es mejor de lo que demostró esta vez en que llegó tercero pero lejos. En cuanto vuelva a correr ha de mejorar en mucho esta carrera.

OTRO FINAL BRAVO

Una lotería era la cárrera de velocidad, donde la mayoría de los participantes se perfilaban como posibles ganadores, cotizándose favorito a Megaterio, quien no figuró en el marcador. Beduina a quien dirigió M. Robles, ganó una linda carrera, repartiendo un dividendo reconfortante. En los puestos de expectativa, mantúvose en los primeros metros hasta que enfilada la recta pasó al frente y trabándose en lucha con Devuelta logró vencerla en definitiva por un pescuezo; confirmando con esta victoria sus carreras anteriores y dejando la impresión de ser una seria enemiga en cualquier carrera que dispute. Devuelta volvió a producir una gran carrera y quizá de haber venido mejor colocada durante el desarrollo, a ella habría correspondido la victoria, pues cuando atacó en la recta, lo hizo con muchos bríos, pero ya su vencedora habíale sacado una ventaja que sólo pudo descontar a medias, teniendo que conformarse con escoltarla de cerca. Villano produjo un carrerón y tiró a venirse de un viaje, pero no lo facilitaron al Botafumeiro, que fué seguido de cerca por Pluma Verde, y aunque entró a la manteniendo empero el tercer manteniend oempero el tercer puesto cerca de sus vencedores. Manta China que repisaba, corrió discretamente, atropellando en los últimos metros para lograr la cuarta colocación. Megaterio que fué el favorito, soltó bien y por breve trecho mantúvose en el segundo puesto pero en seguida fué perdiendo terreno para quedar de los últimos por entre los dos codos y finalizar entre los rezagados.

EL FINAL MAS REÑIDO

Por no ser menos que los anteriores, también al final de la última carrera hubo que esperar que se les anotara el marcador para saber a quién había correspondido la victoria, ya que Quisquilloso, Cap Norte y Chongo que se habían trenzado en un tete a tete desde 200 metros antes del disco llegaron a este casi en una misma línea, Quisquilloso que fue el favorito y a quien el pibe Suárez corrió como un maestro, ganó una carrera lindísima; pese a que Chongo y Cap Norte se le vinieron a las barbas no perdió la serenidad y logró llevarle al disco con una cabeza de ventaja. No fué buena la largada de esta prueba en que Chongo y el favorito fueron los más favorecidos, pero cuando en la recta opuesta pasó resueltamente al frente Medrano, Quisquilloso salió en su persecución y dejándolo ir unos cuatro cuerpo mantuvo esa distancia hasta llegar a los recodos donde fué acercándose paulatinamente, para pasar al frente una vez llegados al derecho, donde Cap Norte fué el primero en atacar sus posiciones y luego Chongo que a rigor de látigo fueron dándole caza obligándole a echar el resto para no caer vencido, pero el pupilo de Boné tesonero como es mantuvo su posición y aunque por solo una cabeza lograndó imponerse. Chongo corrió en gran forma y con esta carrera ha demostrado el hijo de Julio César que es mejor de lo que se le creía; pues aunque ha logrado algunas victorias en donde no convencía pues habían sido obtenidas contra elementos de segundo orden. Esta vez con enemigos de calidad se defendió bien y luchó con coraje hasta los últimos metros dejando entrever de paso que todavía ha de obtener alguna otra victoria. Cap Norte corrió muy bien rehabilitándose así de su última carrera, desde que tomaron la recta el Bruce Lowe desconta ba ventajas pero el puntero no cedía teniendo que conformarse con llegar tercero pues en los últimos metros Chongo le desalojo del segundo lugar. El Vasco perdió toda su chance al partir en cuanto a Medrano corrió bien hasta cuando se lo permitieron, después bon-denir ¡y pensar que el otro día le ganó al mismo Quisquilloso! Cosas del turf señores.

PRUEBAS DEL VELOX CLUB DE S. TOME

Resultados generales

En la vecina villa de Santo Tomé, realizáronse ayer dos pruebas ciclistas que reunieron a un número crecido de corredores.

En la primera categoría se impuso con toda facilidad el corredor santafesino: José López, conquistando así la copa denominada "Trofeo "Peugeot", donada por la Casa Rossi y Prono.

El premio estímulo de segunda categoría se lo adjudicó Aníbal López y el de tercera Francisco Mesiano.

En la prueba de cuarta categoría, después de un fuerte embalaje final, el corredor de Santo Tomé, José Tibuzzi ganó por escasa diferencia a Almar Soria.

CLASIFICACION GENERAL Y TIEMPOS

1a. Categoría — 72 Kmtros.

1o—JOSE LOPEZ, con Panther, en 2 hr. y 18 minutos.
2o—Remigio Lemos, con Bianchi a 50 metros del 1o.
3o—Aníbal López, con Bianchi, en 2 hs. y 19 minutos.
4o—Francisco Montórfano, en 2 horas y 20 minutos.
5o—Francisco Mesiano, a una máquina del 4o.

Por caídas y desperfectos de máquinas, abandonaron:

Germán Cuenca, Honorato Preti, Tulio Eleuterio, Vicente Barzola, Benito Frutos, Luis Fernández y Armando Castillo; no se presentaron Juan Pintos y Luis Cettolo.

4a. Categoría — 32 Kilómetros

1o—JOSE TIBUZZI, con Rolling en 1 hora, 3 minutos y 30 segundos.
2o—Oscar Soria, con Ereico, a media máquina del 1o.
3o—Ramón Saria, con Regina, a dos máquinas del 2o.
4o—Miguel Tavella, con Panther en 1 hora y 5 minutos.

En esta prueba no se presentaron Arnaldo Antuña y Luis Meno y abandonaron por distintas causas: Guillermo Davis, Delfor Walker, Alberto Balmaceda, J. Haas, Rosario Pral y Francisco Walker.

FUE POBRE EL MATCH DE F.C.S.F. CONTRA NACIONAL

Los alemanes actuaron con desventaja numérica

A. GERVASSONI

El preliminar entre Nacional y F. C. S. F. fué pobre ayer; no ofrecieron ninguno de los dos cuadros lucha interesante ni reñida; adviértese de inmediato la falta de trabazón y de ajuste en sus diversas líneas.

NACIONAL—

Raleado se presentó Nacional; faltábanle jugadores y Pagnanetti fué suplido por Loza que tuvo una actuación discreta; los mejores hombres fueron Gervasoni y Lovino; en la delantera actuaron todos en mala forma en esfuerzos personales y esporádicos. La línea media descentrada: Scocia aún no ha aprendido a colocarse y le falta foguearse mucho para desempeñarse discretamente, aunque tiene condiciones.

El veterano Gervasoni tuvo a su cargo la más destacada actuación pese a sus años de football, Gervasoni tuvo felices intervenciones y a ratos mostró que aún le queda algo de cuando fué gran arquero.

Y la suerte le acompañó ayer en forma indudable; los ferrocarrileros lo vencieron una sola vez pese a todos sus esfuerzos y a dominar gran parte del partido.

F. C. S. F—

Los auriazules también debieron cubrir puestos con algunos suplentes, pero sin duda alguna que ya tienen más trabazon que otros cuadros en mérito a los muchos partidos jugados.

El terceto trasero tiene mucho de bueno pero mucho de malo también; el rechazo fuerte sin apoyo a los delanteros es el principal defecto; el terceto medio con la inclusión de Cámpora, si este se decide a firmar por los de Kilómetro 2, ha de salir muy beneficiado.

La línea delantera discreta; Saruppo y Villalba son los mejores; los demás adolecen de muchos defectos; puntería, poca colocación, escasa velocidad.

REAPARECIO EL REFEREE I. VILLARREAL

Dirigió el partido entre Nacional y Ferrocarril Santa Fe

Reapareció ayer después de más de un año y meses de sufrir una pena de la Federación Santafesina, el referee Inocencio Villarreal, dirigiendo el partido entre Nacional y Ferrocarril.

Su comportamiento fué bueno, pese al largo tiempo en relache. Villarreal confirmó plenamente que es un buen referee; poseedor de vastos conocimientos de reglamento, buen aplicador de sus articulados, se mueve en el field con seguridad y falla rapidamente, y cuando comete un error sabe rectificarse a tiempo.

En lo que sobresale es en la apreciación de los offsides—punto y obstáculo en que tropiezan casi todos—y ello particularmente se debe a la buena colocación.

Penó bien ayer el juego brusco; dió un penal por hands de Carlovich que fué efectivamente hands pero fué una pena demasiado grave por cuanto el hands no fué intencional.

Ha sido halagadora la reaparición de Villarreal; que siga en esa forma y se convertirá en uno de nuestros mejores árbitros.

UN INVICTO SANTAFESINO

No sin cierta curiosidad se recorren la redacción de los diarios, el canje; de todas partes, por todos los trenes, llegan diarios y periódicos; revistas, boletines, y cuando el cronista ojea algunos de ellos, la curiosidad le depara con mucha frecuencia una sorpresa.

Y casi siempre esa sorpresa la depara algun inescrupuloso deportista (sic) que recorre la provincia embaucando; y en una inmensa proporción, el box es el que ofrece la mayor cantidad de esa indeseable gente.

Vease una ejemplo; en Reconquista, se ha presentado el sábado en un festival de box, como número final, como match de fondo una pelea entre el campeón de Avellaneda Alberto Visintini, y el aficionado invicto santafesino Justo Godoy.

No hay necesidad de calificarlo al mocito ese; ya se encargará algún buen aficionado de tierra adentro de darle el merecido necesario....





LA SITUACION POLITICA EN BARRANCAS (F. C. S. F.)

Inspección al taller de la Escuela Superior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Política—

En esta localidad se sigue con inusitado interés el proceso del escrutinio de las elecciones bonaerenses, y está causando sorpresas el resultado que el mismo viene arrojando, pues era creencia general que el radicalismo se habría dispersado al punto de que el conservadorismo obtendría una amplia victoria, pero en cambio se le ve surgir con nuevos ímpetus y bríos, presentándose con muchas probabilidades de adjudicarse el triunfo.

En lo que respecta a la lucha cívica de este departamento y con referencia a este distrito, se sabe que todas las dificultades que habían surgido entre algunos dirigentes del radicalismo, han quedado totalmente zanjadas mediante la incorporación del doctor Díaz Echeverhere que parecía tener algunos resentimientos, pero que luego de algunas conferencias sostenidas con el candidato a diputado Dr. Fernando Ramírez, se llegó a una inteligente y amistosa solución.

Renuncia—

Ha presentado su renuncia como empleado de policía destacado en el vecino pueblo de Puerto Aragón, el Sr. Fructuoso Acosta. Según ha manifestado el dimitente, dicha actitud es debida a que desea ocupar un lugar de lucha en la actual contienda electoral. No hay dudas de que es esta un proceder que honra a un ciudadano y que ojalá sirva de lección para algunos que en los actuales momentos van jugando a las dos cartas.

Visita de inspección—

Días pasados estuvo en esta localidad el inspector de talleres de trabajo manual de la zona sud, don Ernesto G. Alvarez, quien procedió a inspeccionar el taller que funciona anexo a la escuela superior bajo la dirección del señor Juan Paviotti. A estar a las manifestaciones formuladas por el citado funcionario, lleva la mejor impresión sobre el funcionamiento y organización del taller.

Fallecimientos lamentados—

Ha producido hondo pesar en esta localidad, el fallecimiento del prestigioso y estimado ex jefe político de nuestro departamento don Alejandro Aldao, ocurrido días pasados en Coronda donde residía.

—Luego de sufrir las alternativas de una grave dolencia dejó de existir el viejo vecino de esta localidad, don Dionisio Giovanielo, quien desaparece a la edad de 70 años. El acto del sepelio de sus restos fué una verdadera exteriorización del pesar que causó su fallecimiento. Hasta el hogar de los deudos del extinto, han llegado innumerables testimonios de condolencias.

Viajeros—

A y de Rosario el señor Ernesto G. Alvarez.

—A y de Maciel el Dr. Fernando Ramírez.

—De y a Irigoyen el Dr. Díaz Etcheverhere.

Designación—

Ha sido designado presidente de la Comisión del Censo Escolar a levantarse el día 30 del actual, el director de nuestra escuela superior don Gregorio Acosta.

(Corresponsal)

LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

El prodigioso desarrollo de la circulación del automóvil, y de manera general, de la actividad mecánica e industrial, ha hecho del petróleo un producto de los más buscados, a tal grado que los yacimientos petrolíferos se han hecho las presas ardientemente codiciadas por los diversos Estados. El petróleo que existe un poco dondequiera, es particularmente abundante en los Estados Unidos, en el Caucaso, en Méjico, en Galicia, en Persia, en Rumania, en la América del Sur. Su explotación se desarrolla en condiciones muy satisfactorias, puesto que se han descubierto en Venezuela y en Colombia nuevos campos de producción muy ricos. En Europa también — principalmente en Rumania y en Rusia — se comprueba un aumento considerable de la producción y se puede considerar que la era de los descubrimientos de nuevos yacimientos petrolíferos no ha concluído aún.

El petróleo o nafta es una mezcla de hidro-carbono que se encuentra en depósitos subterráneos en estado líquido y más o menos viscoso. Su extracción se opera perforando pozos que alcanzan a veces quinientos metros y más de profundidad. Según el punto del depósito petrolífero donde penetre la sonda, el líquido puede brotar a una altura considerable bajo el impulso de los gases acumulados en el depósito natural y es entonces difícil dominar la corriente. Otras veces, corre como una fuente cuyo manejo es fácil, o bien permanece estancado en la profundidad y entonces es necesario establecer un sistema de bombas para ir a buscarlo en la tierra. Pero cualquiera que sea la manera como haya sido extraído, el petróleo debe ser rectificado, esto es, sufrir una destilación que lo aisla de los diferentes elementos algunos de los cuales se transforman en derivados de gran importancia industrial. Calentado a 80°, abandona su éter; entre 70 y 120°, pasa al estado de esencia mineral entre 120 y 150°, al de bencina; entre 150 y 280°, al de aceites pesados, oleonaftas, empleados para el engrasamiento; en fin, al estado parafina, vaselina, asfalto artificial, etc.

Desde el punto de vista técnico, se han realizado progresos continuos por la estandarización de la maquinaria y del material, la adaptación de nuevos modelos, la instalación de depósitos, etc., y la industria de la refinería en fin, ha sido igualmente el objeto de importantes mejoramientos. El automóvil y la creación de las calderas de choza, principalmente en la navegación, aumentan cada día el consumo de los derivados del petróleo en proporciones cuyos límites aparecen alejarse indefinidamente. De una manera general, se puede decir que el mercado del petróleo bruto y de los productos petrolíferos es estable, y si se consideran los últimos ejercicios en su conjunto, los precios han sido tales que las compañías de petróleo han registrado beneficios mucho superiores a los antiguos términos medios.

Recientes descubrimientos han planteado la cuestión de los substitutos del petróleo. El petróleo sintético vendrá, es cierto, con el tiempo, a hacer una concurrencia verdaderamente seria al petróleo natural; pero serán precisos aun largos años de experiencias para esto.

He aquí, para terminar, una estadística de la producción mundial: 153.174.000 de toneladas métricas. Los Estados Unidos van a la cabeza con 106.740.000 toneladas, seguidos del Brasil con 13.768.000 toneladas, de la Rusia con 8.899.000 toneladas y de Venezuela con sus 5.476.000 toneladas. Este último país, que casi dobló su producción de 1925 a 1926, es el país cuyo rendimiento acusa el más fuerte aumento. En cuanto a los Estados Unidos, van siempre a la cabeza de la producción mundial y suministran el 70, 3 o|o del petróleo producido.

Como puede verse, la industria del petróleo ocupa en la economía mundial un lugar importante.

B. C. N.

Departamento 9 de Julio

DESDE TOSTADO

PROXIMO ENLACE

Será consagrado el miércoles próximo el enlace de la señorita Erasma Basualdo con el señor Ernesto Guidi, acto que ha de tener proyecciones de un significativo acontecimiento dados los prestigios de que gozan y las múltiples simpatías con que cuentan los novios en el círculo de sus vastas relaciones.

No obstante el carácter íntimo de que estará rodeada la boda, ésta obtendrá contornos de brillante acontecimiento.

NECROLOGIA

Víctima de un lamentable accidente, falleció la niñita Lyria Erminda Giacomini Ruffi, cuyo sepelio dió lugar a una sentida manifestación de condolencia. Hasta los padres de la infortunada niñita, esposos Ruffi-Giacomini, han llegado con motivo del triste suceso la expresión de condolencias de sus amistades.

BAILE

Realizóse el 8 del corriente el baile que organizara la comisión de la Biblioteca Juventud Israelita, en el salón del cine Moderno. El festival obtuvo singular brillo, pues vióse favorecido con la asistencia de muchas y conocidas familias. En medio de visible entusiasmo bailóse hasta avanzadas horas de la madrugada, no decayendo el ánimo ni por un momento.

Departamento Castellanos

DESDE HUMBERTO I

Lluvia—

Ha llovido 26 mm., a consecuencia de ello ha refrescado bastante.

Traslado—

Ha sido trasladado a la vecina ciudad de Rafaela, el Sr. Ricardo Ballia quien vá ascendido al puesto de comisario; en su larga actuación supo granjearse las simpatías generales por lo que fué sentido su traslado.

Comunales—

Continúa activándose el arreglo de los caminos que convergen a ésta, los trabajos se hallan muy adelantados.

Para el 30 del actual vence el pago de las patentes; vencido este plazo se procederá al cobro de patente con la correspondiente multa.

Políticas—

Ha despertado inusitado interés entre el elemento radical, la gran ventaja obtenida en el escrutinio de las elecciones de la provincia de Bs. Aires, siguiéndose el resultado por las trasmisiones que se efectúan por radio.

Match de Box—

Ha sido firmado el contrato para un match de box a 10 rounds de 1 x 1 entre los aficionados Domingo Verónese de 61 kilos local versus Martín Mangiaterra de Sunchales y de 59 kilos a realizarse el día 30 del actual en el Cine teatro Moderno de Sunchales.

CIRCULO ODONTOLOGICO SANTAFESINO

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria

LA MEMORIA

Han sido convocados los asociados del Círculo Odontológico Santafesino para la Asamblea General Ordinaria que mañana se llevará a cabo, con la siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación del acta anterior.

b) Memoria de la Comisión Directiva por el Señor Presidente.

c) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

d) Balance general de caja.

e) Designar por la asamblea dos socios para firmar el acta, artículo 42 y dos socios más para realizar el escrutinio, artículo 77.

f. Terminando su período los miembros de la C. D. (art. 13 y 14 debe procederse a la elección por dos años en reemplazo del Presidente Dr. Carlos P. Berra, vice presidente Dr. Gregorio Gimbernat, secretario Dr. Eduardo R. Yost, vocales Dres. Juan Carlos Villaggi y Ricardo Guarrochena. También se eligirán cuatro vocales suplentes por un año.

Memoria de la Comisión Directiva, presentada a la Asamblea General Ordinaria del día Martes 14 de Abril de 1931

Señores consocios:

Complacidos vamos a informaros de la labor del año social realizada con el concurso de todos y en especial de la prensa y revistas afines, que agradecemos por su espontánea colaboración.

Por catorce circulares se han hecho conocer a los socios y entidades, todas las resoluciones tomadas, que con 75 notas oficiales, telegramas y cartas distribuídas alcanzan a dos mil piezas de correspondencia transmitidas entre la C. D. y secretaría.

Han ingresado en este período ocho socios, establecidos en nuestra zona, teniendo que lamentar la renuncia del consocio Dr. Germain por haberse ausentado a Córdoba; otro que hubo necesidad de dejar cesante por razones de ética profesional. Actualmente suman 61 socios activos.

La Comisión Directiva ha realizado diez reuniones a más de las asambleas científicas y extraordinarias, guardando las mejores relaciones entre las entidades hermanas y similares de Rosario, Paraná, Concordia, Córdoba, La Plata, Salta, San Juan, Mendoza y especialmente con la A. O. A., inspiradora mater de nuestra cordialidad. Para todas ellas nuestra gratitud y reconocimiento, haciendo votos para que sigan naciendo otras entidades en las demás provincias, para gloria de la odontología argentina.

Tuvimos la visita del profesor de la U. N. de Córdoba, Dr. Armando Fernández, dándonos una interesante conferencia, con la asistencia de delegados del C. O. de Paraná, estrechando vínculos colegas de tres provincias; como en el paseo fluvial de camaradería al festejar la labor del año entre odontólogos del litoral.

Para este año tenemos promesa de varios profesores que nos honrarán con sus visitas y conferencias prácticas.

Es otro propósito firme darle un carácter popular al día de la Odontología Latino Americana en su tercer lustro de fundación el próximo 3 de Octubre, que siempre solemnizamos con toda cordialidad.

Entra también en nuestro programa, hacer propaganda para reinvitarnos a una gran reunión en la ciudad de Rosario (como centro del territorio más poblado) a todos los colegas o representantes de las entidades odontológicas del país, para estudiar una ley del ejercicio de la Odontología, libre de errores y que castigue la delincuencia, otorgando verdaderos deberes y derechos a nuestra profesión, solicitando su sanción definitiva a la mayor urgencia al futuro Congreso Nacional.

Se iniciaron este año las conferencias populares sobre profilaxis dentaria, esperando sigan los consocios como lo hicieron el Dr. Carrió y Berra en la Biblioteca J. B. Alberdi y C. de Educación respectivamente.

No podemos silenciar la grata impresión recibida por nuestro Presidente en la Semana Clínica de la A. O. A. realizada en Buenos Aires, cuya entidad madre construye en estos momentos su nuevo edificio en calle Junín 959, donde amplias comodidades se prestarán a futuras demostraciones clínicas para las entidades filiales y estudiosas.

Queremos recordar también, tenemos en secretaría datos sobre el VIIIo Congreso Dental Iternacional que se realizará en Agosto próximo en París.

No cabe dudas que nuestro propósito de asistencia escolar con bonificación ha tenido acierto, pero deseamos más empeño de parte del personal docente para lo cual deben los señores consocios entrevistarlo.

La práctica de respetar el arancel mínimo y la tarjeta de consulta que hemos adoptado este año debe seguirse cumpliendo con los mismos loables propósitos, llegando a ser un gran bien para nuestra ética y labor.

El capital social lo forman una linterna de proyecciones" E. Leitz, para conferencias y demostraciones, un armario archivo entre otros útiles indispensables para las actividades sociales adquiridas en este período.

También se acordó un premio de doce Argentinos para el concurso de "Bebés" que realizó la sociedad Amigos de la Infancia.

Queda un pequeño saldo en caja indicado en el balance, reserva para el próximo ejercicio, el que sería mayor si ya se hubieran cobrado las cuotas del interior.

Durante este ejercicio han contraído enlace los consocios: Dr. Aurelio Scarponi, Dr. José Carli, Dr. Daniel de la Torre, Dr. Andrés Pocoví, Dra. Ana Barbalat y Dr. Mario Nichech Sani, a quienes la mesa directiva manifestó oportunamente sus plácemes y felicitaciones en nombre de la cordial amistad que reina entre los socios de nuestra entidad.

Esperamos ser disculpados si nuestras gestiones no han llenado mayormente los deseos de vosotros y reiteramos nuestra gratitud por la confianza y cooperación que nos habéis dispensado.

AVISO OFICIAL

INTERVENCION NACIONAL EN SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

DECRETO DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

PARA LA ORGANIZACION DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

"Rosario de Santa Fe, marzo 17 de 1931. — Atenta la comunicación del Ministerio del Interior en que autoriza al Interventor nacional en la Provincia de Santa Fe, a convocar a elecciones para la organización de los poderes Ejecutivo y Legislativo con sujeción a las siguientes bases:

1o. — Las elecciones tendrán lugar conjuntamente y se celebrarán con sujeción al Registro Nacional de Electores, depurado conforme a lo dispuesto por el decreto de Octubre 16 de 1930 y sus complementarios de fecha 15 y 22 de Diciembre del mismo año y de 9 y 23 de Enero del corriente año.

2o. — Las Leyes 8871 y 11387 regirán en estas elecciones en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores y emisión y recepción de votos. La Constitución y las leyes de la Provincia regirán en todo lo relativo al régimen electoral de la representación y en lo que la Intervención considere pertinente.

3o. — La Junta Escrutadora Nacional, creada por la Ley 8871, tendrá a su cargo las operaciones del escrutinio y las tareas preparatorias del acto electoral. Designará asimismo los presidentes de comicio y ubicará las mesas receptoras de votos en la forma prevista por las Leyes 8871 y 11387. La Junta Escrutadora Nacional queda autorizada para disponer de las fuerzas nacionales requiriéndolas previamente al Comando de la División respectiva, si lo considerase necesario para la mejor custodia de las urnas.

4o. — La Dirección General de Correos y Telégrafos organizará un servicio especial para el reparto y concentración de urnas, debiendo ser satisfechos por el erario provincial los gastos que se originen.

5o. — El señor Interventor dejará constituídos los poderes Ejecutivo y Legislativo para el período constitucional que para el primero fija el artículo 71 de la Constitución de la provincia, debiendo ambas Cámaras de la Legislatura proceder al sorteo de sus miembros para determinar la duración de sus mandatos, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 34 y 38 de la misma Constitución.

6o. — El señor Interventor nacional en la provincia de Santa Fe podrá reglamentar este decreto.

El Interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Convócase al electorado de la provincia para el domingo 19 de Abril próximo, a fin de elegir electores de gobernador y vice gobernador, por un período completo de cuatro años, establecido por el artículo 71 de la Constitución.

Los electores se elegirán en la proporción siguiente: Departamento La Capital, 6 electores; Rosario, 11 electores; Las Colonias, 4 electores; General López, 3 electores; Castellanos, 4 electores; Caseros, 2 electores; Constitución, 3 electores; San Lorenzo, 3 electores; Iriondo, 2 electores; San Martín, 2 electores; San Jerónimo, 2 electores; Belgrano, 2 electores; Garay, 2 electores; San Justo, 2 electores; San Javier, 2 electores; San Cristóbal, 2 electores; General Obligado, 2 electores; 9 de Julio, 2 electores; Vera, 2 electores.

Art. 2o. — Convócase igualmente para elegir miembros del Poder Legislativo de la Provincia en la proporción siguiente: Departamentos: La Capital, 3 diputados y 1 senador; Rosario, 10 diputados y 1 senador; Las Colonias, 3 diputados y 1 senador; Castellanos, 3 diputados y 1 senador; Caseros, 3 diputados y 1 senador; General López, 3 diputados y 1 senador; Constitución, 3 diputados y 1 senador; San Lorenzo, 3 diputados y 1 senador; Iriondo, 2 diputados y 1 senador; San Martín, 2 diputados y 1 senador; San Jerónimo, 2 diputados y 1 senador; Garay, 1 diputado y 1 senador; San Justo, 1 diputado y 1 senador; San Javier, 1 diputado y 1 senador; San Cristóbal, 1 diputado y 1 senador; Belgrano, 1 diputado y 1 senador; General Obligado, 1 diputado y 1 senador; 9 de Julio, 1 diputado y 1 senador; Vera, 1 diputado y 1 senador.

Art. 3o. — Para la elección de gobernador y vice gobernador y miembros del Poder Legislativo, se empleará una sola urna. La boleta que se utilice para votar y ser colocada en el cuarto secreto previa oficialización ante la Junta Escrutadora deberá ser en papel blanco, tinta negra y no se admitirá boletas con inscripciones de color ni retratos ni símbolos de ninguna especie. Los partidos políticos podrán oficializar sus boletas a utilizarse en los distintos departamentos hasta el día 8 de Abril, remitiendo a la Junta 20 ejemplares de cada una de ellas. La boleta deberá medir 0.15 hasta 0.35 centímetros como máximo.

Art. 4o. — Los partidos políticos que vayan a participar en el acto comicial lo harán saber por nota a la Junta Escrutadora, así como la constitución y nómina de sus autoridades.

Art. 5o. — La Junta Escrutadora se constituirá en el local de la Junta Electoral Provincial, debiendo actuar como secretario-general el de la Junta Electoral, Sr. Guillermo Torres Castaños, y en carácter de secretario auxiliar, el secretario de la misma Junta, Sr. Enrique del Pino. Si la Junta Escrutadora creyere necesario la designación de otro personal fuera del designado ya por la Intervención Nacional, lo comunicará a ésta, a sus efectos.

Art. 6o. — Para ser presidente o suplente de comicio bastará con ser elector en ejercicio, saber leer y escribir, residir en el circuito electoral y si fuera posible, contribuyente o diplomado de profesión liberal.

Art. 7o. — Es prohibido en los centros urbanos admitir reunión de electores durante las horas de la elección en casas situadas a menos de cien metros de la puerta del local donde funcione un comicio.

Art. 8o. — El escrutinio del comicio se hará de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30, inciso 6o. de la Constitución de la Provincia y conforme a lo establecido en el capítulo 4o. de la Ley Electoral de la misma, artículo 46 y siguientes.

Art. 9o. — Las listas depuradas a que se refiere el artículo 34 de la Ley 8871 llevarán impresas las actas de apertura, cierre y escrutinio del comicio en la forma que los establece la Ley Provincial de Elecciones.

Art. 10. — El sobre conteniendo las tres listas depuradas del padrón electoral que corresponda a cada mesa así como la urna y demás útiles serán entregados por el correo al presidente del comicio o a sus suplentes, en caso de que el primero no se encontrase en el local designado para el funcionamiento de la mesa a las 8 horas.

Art. 11. — Los ejemplares del padrón en que se hubieran hecho las anotaciones indicadas en la ley y levantadas las actas, de apertura clausura y escrutinio, se enviarán a la Junta Escrutadora en la forma dispuesta en el artículo 53 de la ley electoral de la provincia.

Art. 12. — La Junta Escrutadora Nacional, verificado el escrutinio que establece el artículo 56 de la ley provincial remitirá a la Intervención Nacional, el acta a que se refiere el inciso 3o. del mismo artículo, así como todos los antecedentes de la elección y comunicará su designación a cada uno de los ciudadanos que hubieren resultado electos para los distintos cargos comprendidos en la convocatoria, comunicación que servirá de diploma.

Art. 13. — Recibidas las actas electorales la Intervención Nacional por el departamento de gobierno citará a los electores de gobernador y vice para reunirse en el local de la legislatura presidídos por el secretario de la Intervención Nacional a cargo de dicho departamento. La asamblea examinará en la forma que crea conveniente y dentro del plazo de ocho días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituída la Junta de Electores la que llenará su cometido de acuerdo a lo dispuesto en la sección 4o. capítulo 3o., artículo 80 y siguiente de la Constitución de la Provincia.

Art. 14. — A los tres días de haber la Junta de Electores designado gobernador y vice se reunirá a fin de tomar juramento a los electos.

Art. 15. — Por el departamento de gobierno se citará a las personas que hubieran resultado electos senadores y diputados, los cuales se reunirán separadamente presidídos por el secretario de la Intervención Nacional, a cargo de dicho departamento. Examinados los poderes y aprobados éstos cada cámara elegirá sus autoridades comunicándolo inmediatamente a la Intervención Nacional. Dentro de los ocho días después de la primera citación deberán quedar constituídas las cámaras.

Art. 16. — A los efectos de establecer la duración del mandato de los diputados electos, la Provincia queda dividida en dos grupos de departamentos, entre los cuales la cámara efectuará el sorteo a que se refiere el artículo 4o. del decreto del gobierno provisional.

El primer grupo estará formado por los departamentos: Capital, Belgrano, Caseros, San Justo, San Javier, Garay, General López, Iriondo, San Lorenzo, Las Colonias y San Jerónimo y el segundo por los departamentos: Rosario, 9 de Julio, San Cristóbal, Castellanos, Constitución, Vera, General Obligado y San Martín.

Art. 17. — Realizado este sorteo la Cámara de Diputados comunicará de inmediato al Senado la nómina de los departamentos cuya representación durará dos años a fin de que entre ellos el Senado sortee los seis senadores que integrarán su primera renovación por igual término. De entre el grupo de departamentos cuya representación en diputados fuese por cuatro años, se sortearán los seis senadores que integrarán la segunda renovación del Senado. La representación de los siete departamentos restantes durará seis años.

Art. 18. — El circuito electoral de Boca Viaje pertenece al departamento La Capital, de acuerdo a la división administrativa de la Provincia.

Art. 19. — Por el departamento de gobierno se citará a los señores miembros de la Junta Escrutadora Nacional para reunirse en el local de la Junta para el día Viernes 20 del corriente, a las 10 horas, a fin de constituirse.

Art. 20. — Comuníquese, publíquese en los diarios: "El Litoral" y "El Orden" de la ciudad de Santa Fe y "La Capital", "La Acción" y "Tribuna" de Rosario, y dése al R. O.".

No. [illegible]